

GRADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DE GÉNERO

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Febrero 2026

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	6
TABLA 1. Descripción del título	6
1.10. Justificación del interés del título	6
1.11. Objetivos formativos	8
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	8
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	8
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	8
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	9
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	9
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	10
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	10
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>)	10
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>)	10
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	11
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	12
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	12
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	12
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	12
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	12
TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos.....	12
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	13
4. Planificación de las enseñanzas.....	13
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	14
4.1.a) Resumen del plan de estudios.....	14
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral).....	14
Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades	16

4.1.b) Plan de estudios detallado	16
Tabla 5. Plan de estudios detallado	17
4.2. Actividades y metodologías docentes	53
4.2.a) Materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas.....	53
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	54
4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster	54
4.3. Sistemas de evaluación.....	55
4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas	55
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	56
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster	56
4.4. Estructuras curriculares específicas	57
5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....	57
5.1. Perfil básico del profesorado.....	57
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	57
5.1.b) Estructura de profesorado	59
Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título	59
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	60
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	60
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	71
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	73
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	74
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	75
6.1. Recursos materiales y servicios	75
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	76
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	76
7. Calendario de implantación.....	76
7.1. Cronograma de implantación del título	76
7.2 Procedimiento de adaptación	77
7.3 Enseñanzas que se extinguen.....	77

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	77
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	77
8.2. Medios para la información pública	77
Anexos	79

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Graduado o Graduada en Estudios Socioculturales de Género por la Universitat Autònoma de Barcelona
1.2. Campo de estudio	Estudios de género y estudios feministas
1.3. Menciones y especialidades	<i>Mención o especialidad en: (ECTS) Indicar el número de ECTS</i> <i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i>
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: NO
1.5.a) Centro de impartición responsable	<i>Facultad de Filosofía y Letras de la UAB – Código RUCT 08033237</i>
1.5.b) Centros de impartición	<i>Facultad de Filosofía y Letras de la UAB – Código RUCT 08033237</i>
1.6. Modalidad de enseñanza <i>Eliminar las que no apliquen</i>	Presencial
1.7. Número total de créditos	240
1.8. Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i>	Catalán Español
1.9.a) Número total de plazas	60
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 60
1.10 Código ISCED	Pendiente concreción de la lista del ME (Ministerio de Educación)

1.10. Justificación del interés del título

El Grado en Estudios Socioculturales de Género de la UAB constituye el primero de sus características en el Sistema Universitario de Cataluña (SUC) y el segundo que se pone en marcha en el Sistema Universitario Español.

La UAB tiene la convicción de que la programación de los estudios de grado debe atender las necesidades de formación que emanan de la propia sociedad. En concreto, este grado aborda temas relacionados con el género en todos los ámbitos de actuación social, desde la economía, el derecho y la salud, hasta la comunicación, la educación, la cultura, etc. Una evidencia de esta necesidad es la legislación aprobada en la última década –sobre la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Ley Orgánica 3/2007); de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004) y, en el ámbito autonómico, la Llei d'Igualtat efectiva de dones i homes (Llei 17/2015)- que incide, entre otros aspectos, en la necesidad de ofrecer formación en este ámbito bajo diversas modalidades y en los distintos niveles académicos.

La UAB plantea unos estudios de género contruidos desde una perspectiva fundamentalmente sociocultural tomando como referente, tanto para los contenidos y objetivos formativos como para la duración y la estructura curricular, los estudios implantados en prestigiosas universidades norteamericanas (Stanford University -[BA in Feminist, Gender and Sexuality Studies](#)-, Yale University -[BA in Women's, Gender and Sexuality Studies](#), Indiana University Bloomington -[BA in Gender Studies](#)- y Georgetown University ([Major in Women's and Gender Studies](#)-) con estudios específicos de grado en exclusividad y en la modalidad de major/minor (anexo con justificación detallada).

Asimismo, la implantación de un grado de Estudios Socioculturales de Género permite abordar otro de los importantes objetivos de la legislación en materia de igualdad: la formación de profesionales en igualdad de género, agentes de igualdad, consultores/as especializados con perspectiva interdisciplinar de género, personal especializado en planes de igualdad, como se señala en la ley autonómica. La formación contra la discriminación por razón de género se vincula también con el desarrollo de los derechos del colectivo LGTBIQ+ y la obligación de que desde el ámbito educativo se erradique la homofobia, bifobia y transfobia, así como con la necesidad de desarrollar políticas públicas en este ámbito, que requieren de profesionales especializados/as tanto en el sector público como en el privado.

Sin duda, por su misma multidisciplinariedad, el enfoque de unos estudios generalistas puede referirse a distintos ámbitos, no excluyentes: el social, el económico, el jurídico, el sociosanitario, el cultural, el comunicativo, el educativo, etc.

La estructura de campus de la UAB la dota de un entorno único para la colaboración entre disciplinas y facultades. Asimismo, la amplia oferta en posgrado en esta temática permitiría a aquellos estudiantes que lo deseen completar su formación de manera específica, integrarse en equipos de investigación o realizar tesis doctorales.

En definitiva, el grado pretende un **doble objetivo**: promover en los estudios universitarios formaciones que visibilicen las aportaciones histórico-culturales-artísticas y sociales de las mujeres y dar cauce a la formación de profesionales que colaboren en el impulso de las políticas de igualdad de género y de no discriminación de los distintos colectivos en razón de raza, orientación sexual, religión, etc.

Para más detalles sobre la justificación del título, véase el [ANEXO I](#).

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

La titulación tiene como objetivo general capacitar al alumnado para analizar, en clave de género y desde una perspectiva multidisciplinar, fenómenos políticos, sociales, jurídicos, económicos, psicológicos, educativos y culturales.

En concreto, los objetivos formativos del grado son los siguientes:

- 1) Mostrar, desde una aproximación interseccional, la confluencia de diferentes ejes de desigualdad: clase, raza, sexualidad, expresión de género, edad y diversidad funcional en el análisis de los problemas relacionados con el género en las sociedades globalizadas.
- 2) Proporcionar al alumnado los conceptos jurídicos fundamentales con relación a los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+.
- 3) Transmitir conocimientos que permitan comprender los elementos centrales de las políticas públicas para la igualdad del género y la prevención de la discriminación por razón de sexo, género u orientación sexual.
- 4) Ofrecer instrumentos conceptuales para analizar fenómenos discursivos (textuales y audiovisuales) relacionados con la construcción y expresión de las identidades de género adoptando una perspectiva transcultural.
- 5) Proporcionar las herramientas y las técnicas adecuadas para el diagnóstico e interpretación de las necesidades de intervención en materia de género en distintos contextos y situaciones.
- 6) Plantear los principios para la planificación y evaluación de planes de igualdad e intervenciones socioeducativas con perspectiva de género.
- 7) Contribuir al diseño de actividades educativas sin estereotipos sexistas, homofóbicos, bifóbicos o transfóbicos.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No procede.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El plan de estudios presentado se articula en torno a dos grandes perfiles disciplinares: uno de contenidos teóricos y de análisis cultural, que ayude a comprender cómo la desigualdad se representa, se reproduce, pero también puede ser deconstruida, y otro de carácter profesionalizador, que enseñe a operar sobre la desigualdad tratando de cambiarla para construir una sociedad más justa. En concreto, este grado tiene como objetivo formar **agentes de igualdad de oportunidades** en el ámbito de los Recursos Humanos o Administraciones Públicas; **consultores/as especializados/as con perspectiva interdisciplinar** en instituciones educativas u organizaciones de ámbito pedagógico no reglado, instituciones penitenciarias o de ámbito legislativo-penal, centros sanitarios, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sindicales u otras instituciones sociales; y **expertos en análisis interdisciplinar con perspectiva de género** que puedan insertarse laboralmente en el ámbito de la comunicación, la cultura, la investigación y la divulgación.

Como agentes de igualdad de oportunidades, profesión incluida en la [Clasificación Nacional de Ocupaciones \(CNO\)](#), elaboran diagnósticos de género, elaboran y se responsabilizan del seguimiento de planes de igualdad en el sector público y en el sector privado, y desarrollan intervenciones específicas. Como consultores de género asesoran equipos de dirección, elaboran planes estratégicos para desarrollar políticas de igualdad y coordinan equipos de intervención. Se trata de un perfil profesional en auge cuya actividad ha dado pie a la creación de una [Asociación Profesional de Consultoría de Género](#). Una muestra amplia de tipos de servicios y actuaciones se encuentra en las "[licitaciones y adjudicaciones](#)" del Instituto de la Mujer. Finalmente, como expertos/as en el análisis interdisciplinar con perspectiva de género realizan actividades relacionadas con el ámbito de la cultura, la comunicación y la divulgación (áreas incluidas en la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo y en la Ley autonómica 17/2015, del 21 de julio), así como con la investigación, prosiguiendo sus estudios cursando Másteres y Doctorados.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

No procede

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

KT01. Explicar la historia de las relaciones de género, la significación de las diferencias y los procesos de generación de desigualdades en un contexto de globalización.

KT02. Interpretar las desigualdades que afectan al género en relación con la sexualidad, la clase, el grupo étnico y el territorio a partir de los conceptos y enfoques del análisis sociocultural.

KT03. Interpretar las bases conceptuales de las teorías feministas.

KT04. Identificar los conceptos jurídicos básicos, la legislación y la jurisprudencia relacionados con los derechos de los colectivos afectados por desigualdades de género.

KT05. Emitir juicios sobre aspectos relevantes relacionados con el género en función de datos significativos sobre la configuración psicológica del ser humano, así como los que proceden del entorno físico y social.

KT06. Identificar los distintos tipos, contextos y expresiones de violencias patriarcales en relación con los factores explicativos estructurales que sostienen la desigualdad, el estigma y las violencias.

KT07. Reconocer los resultados de las políticas de género y planes de igualdad y equidad en instituciones, empresas, y organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales.

KT08 Relacionar las teorías feministas con las teorías de la educación para inferirlas de los modelos pedagógicos y la acción socioeducativa.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

ST01. Cuestionar las representaciones de género en la historia de las ideas, las artes y la cultura, así como en la construcción del conocimiento científico.

ST02. Analizar los principales fenómenos discursivos relacionados con la construcción y expresión de las identidades de género, teniendo en cuenta la variación lingüística y social.

ST03. Aplicar el conocimiento sociocultural de las cuestiones de género a la detección de sesgos presentes en informes y planes elaborados por centros de salud y servicios de atención psicológica.

ST04. Proponer acciones correctivas de las violencias que desencadenan los tipos y grados de discriminación por razón de sexo, género y orientación sexual.

ST05. Diseñar procesos de acción socioeducativa para fomentar la participación ciudadana en cuestiones de igualdad.

ST06. Aplicar a los estudios de género los métodos, técnicas y herramientas de carácter cuantitativo y cualitativo propios de la investigación social.

ST07. Incluir la perspectiva de género en el análisis y la evaluación de políticas de igualdad en el ámbito económico (presupuestos, organización del trabajo, desigualdad estructural) y laboral (salarios, promoción, conciliación), así como en la elaboración de informes orientados a una eventual intervención en este ámbito.

ST08. Proponer discursos y prácticas comunicativas integradoras desde el punto de vista de la equidad de género en los medios audiovisuales y en entornos educativos.

ST09. Emplear de forma crítica las fuentes de datos y documentales, tanto cuantitativas como cualitativas, en relación con el ámbito de los estudios de género.

ST10. Debatir ideas propias y ajenas de forma respetuosa, crítica y razonada, mediante una expresión correcta, no homofóbica ni sexista, tanto oralmente como por escrito.

2.3. Competencias (*Competences*)

CT01. Proponer cambios en los métodos y los procesos en los estudios de género y estudios feministas para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

CT02. Identificar el impacto social y económico y la sostenibilidad de las políticas de igualdad.

CT03. Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos en el ámbito de los estudios socioculturales de género.

CT04. Evaluar las desigualdades por razón de sexo/género incorporando la perspectiva no androcéntrica en los trabajos realizados.

CT05. Proponer procedimientos inclusivos en entornos educativos y comunicativos que contribuyan a erradicar supuestos, estereotipos, manifestaciones o actitudes homófobas, bifóbicas o transfóbicas.

CT06. Trabajar cooperativamente en equipos multidisciplinares y diversos, asumiendo y respetando el rol y la diversidad de quienes los integran.

CT07. Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, el autoanálisis y la autocrítica.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de grado:

<https://www.uab.cat/web/estudios/grado/acceso-a-los-estudios/estudiantes-de-bachillerato-1345666825395.html>

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

No se contemplan pruebas específicas para la admisión de estudiantes en este grado

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/estudios/grado/informacion-academica/reconocimiento-de-creditos/creditos-reconocidos-y-transferidos-1345672757413.html>

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No procede</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No procede</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	<i>Número máximo de ECTS</i>
Puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con los resultados de aprendizaje inherentes a la titulación. La actividad profesional se puede	

reconocer siempre que se cumplan los requisitos generales establecidos en la de la UAB (artículo 230 de la normativa académica UAB) y los siguientes criterios específicos de la titulación:

1. Durante la experiencia laboral o profesional acreditada, el candidato/a debe haber adquirido los resultados de aprendizaje de la materia 16-Prácticas Externas (6 ECTS), descritas en la ficha de la materia de esta memoria.
2. Será necesario acreditar como mínimo un año de experiencia laboral a jornada completa en ámbitos relacionados con las competencias del título.
3. La actividad profesional podrá reconocerse si se cumplen los siguientes requisitos: (a) contar con un informe favorable del tutor, (b) valoración de la acreditación de la empresa o entidad, que describa las tareas llevadas a cabo, la certificación de vida laboral de la persona interesada y la memoria justificativa en la que se expongan las competencias adquiridas mediante la actividad laboral, y (c) una Prueba de evaluación adicional cuando así lo solicite el tutor o la tutora.

Los créditos reconocidos en concepto de experiencia laboral se computan en el nuevo expediente como prácticas de la titulación (asignatura de Prácticas Externas).

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Movilidad en titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional-1345680250578.html>

El listado de destinaciones y el número de plazas disponibles para los estudiantes de cada grado se publica en la web de la Facultad (enlace).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica ¹	60
Obligatorias	114
Optativas	48
Prácticas Externas (Obligatorias)	6
Trabajo de Fin de Grado/Máster	12
ECTS TOTALES	240

¹ Sólo para titulaciones de Grado

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Curso	Semestre		Asignatura	Carácter	ECTS
1	1	1.1	Principios Básicos de Antropología Social y Cultural	FB	6
		1.1	Educación y Género	FB	6
		1.1	Herramientas para el Análisis Social I: Metodología y Diseño	FB	6
		1.1	Construcción Psicosocial de las Identidades y de las Diversidades	FB	6
		1.1	Lengua y Género	FB	6
	2	1.2	Fundamentos del Derecho	FB	6
		1.2	Principios Básicos de Sociología	FB	6
		1.2	Herramientas para el Análisis Social II: Técnicas y Análisis de Datos	FB	6
		1.2	Introducción a las Genealogías Feministas	FB	6
		1.2	Principios de la Teoría de Género	FB	6
			Total primer curso		60
2	1	2.1.	Género y Derecho	OB	6
		2.1	Género y Medios de Comunicación	OB	6
		2.1	Género, Familias e Instituciones Educativas	OB	6
		2.1	Psicología, Salud y Sistema de Género	OB	6
		2.1	Género y Estructura Social	OB	6
	2	2.2	Economía y Desigualdad de Género	OB	6
		2.2	Narrativas Feministas en el Ámbito Educativo	OB	6
		2.2.	Protección Internacional y Europea de los Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBIQ+	OB	6
		2.2	Estudios Culturales con Perspectiva de Género	OB	6
		2.2	Género y Transculturalidad	OB	6
			Total segundo curso		60

3	1	3.1	Teoría y Críticas Feministas	OB	6
		3.1	Diseño de Proyectos de Intervención Socioeducativa	OB	6
		3.1	Relaciones Laborales, Derechos Laborales y Género	OB	6
		3.1	Sociología del Género	OB	6
		3.1	Ciencia y Género	OB	6
	2	3.2	Género, Espacio y Vida Cotidiana	OB	6
		3.2	Administración y Políticas Públicas	OB	6
		3.2	Planes de Igualdad en el Sector Público y en el Sector Privado	OB	6
		3.2	Violencias Patriarcales	OB	6
		3.2	Prácticas Externas/ Optativa*	PEXT/ OP	6
			Total tercer curso		60
4	0	4.0	Prácticas Externas/ Optativa*	PEXT/ OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
		4.0	Optativa	OP	6
	A	4.A	Trabajo Final de Grado	TFG	12
			Total cuarto curso		60

* Las prácticas externas obligatorias se podrán cursar en el 6, 7 o 8 semestre. En el caso de que el o la estudiante decidan cursar sus prácticas externas obligatorias en el cuarto curso, se elegirá una asignatura optativa en el tercer curso, segundo semestre.

Asignaturas optativas de tercer y cuarto curso

El Cuerpo como Archivo Cultural	OP	6
Género y Discurso Publicitario	OP	6
Historia Contemporánea de las Mujeres	OP	6

Género, Bienestar y Economía Global: una Perspectiva Empírica	OP	6
Delito y Mujeres	OP	6
Representaciones Socioculturales de la Masculinidad	OP	6
Relaciones de Género en las Sociedades No Occidentales	OP	6
Violencias Socioafectivas y Salud Psicológica	OP	6
El Patrimonio en Clave de Género	OP	6
Seminario Interdisciplinar: Debates Críticos Actuales	OP	6
Globalización y Género	OP	6
Narrativa Audiovisual con Perspectiva de Género	OP	6
Comunicación Intercultural	OP	6
Psicología Social para el Análisis y la Intervención	OP	6
Género, Literatura y Sociedad	OP	6
Acogida e Inclusión de las Personas Inmigrantes	OP	6
Ética del cuidado	OP	6
Conocimiento Local y Gestión de Recursos Naturales	OP	6
Retos Interdisciplinarios	OP	6

*A cuenta de la formación optativa, el o la estudiante del grado de la UAB puede cursar cualquier menor (30 créditos) de una [oferta variada de Mínors de la UAB](#). Esto constituye, en la práctica, una ampliación considerable de la oferta de asignaturas optativas que el alumnado tiene a su alcance, reforzando la interdisciplinariedad del grado, a la vez que amplía su capacidad de selección. El alumnado del grado puede decantarse por *mínors* de estudios culturales y lingüísticos centrados en un área cultural concreta (culturas españolas, europeas, asiáticas, hispanoamericanas...), o bien, optar por un mayor refuerzo de los contenidos socioeconómicos y de políticas públicas (desarrollo sostenible, gobernanza y ciudadanía global, emprendimiento, innovación social, gestión de proyectos).

Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades

Denominación	Asignaturas	Semestre	Créditos ECTS
<i>Mención o especialidad en ...</i>			

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla resumen de materias	
M1	Derecho y Administración Pública
M2	Psicología

M3	Antropología y Transculturalidad
M4	Educación
M5	Sociología
M6	Metodología, Intervención y Planificación
M7	Lengua y Comunicación
M8	Narrativas Textuales y Audiovisuales
M9	Teoría y Epistemología
M10	Economía y Trabajo
M11	Estructura y Cambio Social
M12	Geografía
M13	Criminología
M14	Historia, Cultura y Representación
M15	Psicología y Salud Emocional
M16	Trabajo de Fin de Grado
M17	Prácticas Externas
M18	Retos Interdisciplinarios

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Materia 1: <i>Derecho y Administración Pública</i>	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Básico/obligatorio</i>
Campo de estudio	<i>Estudios de género y estudios feministas</i>
Organización temporal	<i>1.2, 2.1, 2.2, 3.2</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la materia	Esta materia tiene como objetivo proporcionar al alumnado los conceptos jurídicos fundamentales con relación a los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+. Asegura un conocimiento jurídico básico que permita comprender la estructura jurídica de las políticas públicas de género y los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+. También aborda la protección internacional y europea de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+ con el objetivo de comprender la evolución de sus derechos a nivel internacional, sus características y los mecanismos que los hacen efectivos, así como los avances y retrocesos que se han producido en este ámbito. La materia contiene cuatro asignaturas que están organizadas de manera que el contenido evoluciona secuencialmente desde los principios generales del derecho (Fundamentos del Derecho), hacia un estudio de la relación entre derecho y género en el ordenamiento español y catalán (Género y Derecho), avanzando hacia una perspectiva europea e internacional (Protección Internacional y Europea de los Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBIQ+). Se finaliza con una asignatura sobre la aplicación del derecho en el diseño de políticas públicas adecuadas sobre igualdad de género (Administración y Políticas Públicas). En esta materia se abordarán los siguientes contenidos:

	Fundamentos del Derecho - El concepto de derecho, derecho y moral y sus diferencias y conexiones. Funciones del derecho y del ordenamiento jurídico. - Las fuentes del derecho. Derecho internacional y europeo, derecho constitucional, derecho autonómico, derecho local. Legislación, jurisprudencia y costumbres. - Estructura y tipología de derechos: derechos fundamentales, políticos, civiles, económicos y sociales. - Nociones de igualdad: igualdad formal, igualdad real, igualdad de oportunidades, igualdad efectiva. - Discriminación/subordinación. Discriminación directa e indirecta. - Medidas legislativas orientadas a prevenir la discriminación por razón de sexo y/o género. - Teorías de la justicia en perspectiva de género, universalidad y particularismo en desarrollo de los derechos de las mujeres; problemas de interseccionalidad en el Derecho y falsa neutralidad. Género y Derecho - Derecho constitucional y género: la perspectiva de género en la constitución europea, en la constitución estatal y en los estatutos de autonomía - Derecho penal y género: perspectivas feministas en el ámbito penal (punitivismo, garantismo, abolicionismo). - Derecho público y privado: las familias y el derecho al cuidado; las desigualdades de género en las rupturas familiares; la autonomía progresiva y el protagonismo infantil en el ámbito jurídico. - Derechos sexuales y reproductivos: el derecho a la educación sexual; debates sobre el derecho al aborto y sobre la regulación de las estrategias reproductivas. - Debates jurídicos sobre la prostitución y el trabajo sexual Protección Internacional y Europea de los Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBIQ+ - Organismos internacionales destinados al desarrollo de las políticas de género. - Instrumentos internacionales de protección de los derechos de las mujeres. - Relevancia de los tribunales internacionales en materia de género. - Principales estructuras de la Unión Europea y de los mecanismos vinculados con las políticas de género. - Relevancia de las políticas públicas y la legislación europea en temas de género y desarrollo de los derechos LGTBIQ+. - Análisis crítico de la creación, aplicación e interpretación del Derecho internacional y europeo desde la perspectiva de género. Administración y Políticas Públicas - Introducción al análisis de la Administración Pública y las políticas públicas. - Instrumentos jurídicos de las políticas de género. Proceso de creación, implementación y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la igualdad de género. - Análisis de planes de igualdad de ámbito estatal, autonómico y local. Regulaciones jurídicas y políticas públicas en grandes ámbitos de regulación del género - Análisis comparado de los procesos políticos e institucionales que intervienen en las políticas de igualdad de género.
	Conocimientos:

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	KM01. Explicar la necesidad de la existencia del derecho y de las normas jurídicas en la regulación del comportamiento social. (KT04) KM73. Identificar los principios básicos del ordenamiento jurídico y los instrumentos existentes para la prevención de situaciones potencialmente discriminatorias por razón de sexo y/o género. (KT04) KM02 Reconocer la información jurídica básica, sobre bases de datos jurídicos, legislación y sentencias para la elaboración de trabajos. (KT04) KM03 Identificar los problemas vinculados con la igualdad entre hombres y mujeres en la legislación y en la jurisprudencia. (KT04) KM05. Identificar las diferentes bases de datos sobre el impacto de las políticas públicas en la igualdad entre mujeres y hombres. (KT07)				
	Habilidades: SM62. Seleccionar diferentes herramientas para analizar y explicar los procesos de formulación, decisión, implementación y evaluación en las políticas de igualdad de género. (ST04) SM01. Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis de las políticas de igualdad de género. (ST09) SM02. Utilizar vocabulario técnico específico y de interpretación propio de las disciplinas requeridas en un proyecto, presentación o trabajo determinado haciendo uso inclusivo del lenguaje. (ST10)				
	Competencias: CM01 Proponer ejemplos de soluciones jurídicas a los problemas de discriminación de las mujeres y del colectivo LGTBIQ+. (CT01) CM02 Proponer actuaciones sobre las discriminaciones directas, indirectas o múltiples por razón de sexo, género y orientación sexual. (CT01)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	200	100	300	
	% presencialidad	100% ²	17%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i> ³	<i>Idioma</i>
	Fundamentos del Derecho	6	FB	1.2	catalán/ castellano
	Género y Derecho	6	OB	2.1	catalán/ castellano
	Protección Internacional y Europea de los Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBIQ+	6	OB	2.2	catalán/ castellano
	Administración y Políticas Públicas	6	OB	3.2	catalán/ castellano

Materia 2: Psicología

Número de créditos ECTS 6

Tipología	<i>Básica</i>
Campo de estudio	<i>Estudios de género y estudios feministas</i>
Organización temporal	<i>1.1</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	La materia tiene como objetivos ofrecer al alumnado los conocimientos básicos para que sean capaces de comprender los factores psicosociales (personales e interaccionales, históricos y culturales) que intervienen en la configuración de la identidad de género, expresión de género y orientación sexual; entender cómo las relaciones de poder y de dominación influyen en la constitución interseccional de las categorías sociales y psicológicas dominantes; analizar los procesos de sujeción y subjetivación involucrados en la construcción psicosocial e interseccional de las identidades; y analizar los procesos de constitución performativa de las identidades en contextos sociales concretos de interacción; así como desarrollar una perspectiva crítica hacia los efectos de opresión del sistema sexo-género binario normativo en la subjetividad de diferentes colectivos. Incluye los siguientes temas: Construcción Psicosocial de las Identidades y Diversidades - Construcción psicosocial de identidades individuales y colectivas. - Construcción de la identidad de género en la infancia. - Construcción psicosocial de la identidad a lo largo del ciclo vital. - Análisis de la construcción de identidades en espacios de convivencia interseccionales. - Relaciones de poder, dominación y categorización social. - Procesos de sujeción y subjetivación y de agencia. - Diversidad de género y sexo-afectiva.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM06. Reconocer los fundamentos de las ciencias sociales y psicológicas para el análisis de la relación entre la historia de las relaciones de género, la significación de las diferencias sexuales y los procesos de generación de desigualdades, así como su impacto psicosocial en el contexto contemporáneo de globalización. (KT01) KM07. Identificar la intersección de los diferentes ejes de desigualdad: clase, raza, sexualidad, expresión de género, edad y diversidad funcional en el análisis de los problemas psicosociales relacionados con el género en las sociedades globalizadas. (KT02) KM74. Reconocer los recursos necesarios para la interrelación entre programas de atención a las personas en situación de dependencia y los planes de igualdad y equidad en instituciones, empresas, y organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales. (KT07) KM08. Integrar los conocimientos científicos psicosociales adquiridos en el estudio de diferentes problemas relacionados con el género en las sociedades androcéntricas y binarias. (KT05) Habilidades: SM03. Documentar procesos psicosociales presentes en los principales fenómenos discursivos en relación con la identidad de género mediante la búsqueda de ejemplos en la vida cotidiana. (ST02) SM04. Aplicar el conocimiento de la variabilidad psicosocial y cultural y de su génesis para evitar desigualdades y proyecciones de género en el ámbito de la salud. (ST03) Competencias:

	CM03 Poner en práctica habilidades para trabajar en equipo: compromiso con el equipo, hábito de colaboración, capacidad para promover la resolución de problemas. (CT06)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas	
	Horas	50	25		75	
	% presencialidad	100%	17%		0%	
Asignaturas	Denominación		ECTS	Tipología	Semestre ³	Idioma
	Construcción Psicosocial de las Identidades y Diversidades		6	FB	1.1	Catalán - castellano

Materia 3: Antropología y Transculturalidad

Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Básica/obligatoria</i>
Campo de estudio	<i>Estudios de Género y estudios feministas</i>
Organización temporal	<i>1.1, 2.2</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	El objetivo general de la materia es ofrecer una primera aproximación a los conceptos básicos de la disciplina y del análisis antropológico, basada en la afirmación de la existencia de una humanidad compartida y a la vez culturalmente diversa. Principios Básicos de Antropología Social y Cultural Se proporciona al alumnado una panorámica de los principales conceptos de la antropología social y cultural, haciendo especial énfasis en las construcciones socioculturales vinculadas al género y al sexo – La realidad social y su interpretación desde el género. Perspectivas adoptadas en los orígenes de las ciencias sociales. – Paradigmas sobre la diversidad humana: el debate entre naturaleza y cultura y su concreción en los feminismos. – Análisis crítico de las sociedades androcéntricas. – El sistema sexo/género. Paradigmas interseccionales para explicar la diferencia. – Principios del trabajo de campo con perspectiva de género. Género y Transculturalidad Se trabaja, desde una perspectiva interseccional, la diversidad cultural en estos sistemas de sexo/género, incidiendo en la conformación, culturalmente variable, de identidades en sociedades de distintas partes del mundo, junto con las asignaciones de rol asociadas y que influyen directamente en los principales ámbitos de ordenación social (parentesco, economía, religión y política).

	- Categorizaciones de género desde una perspectiva transcultural: variaciones en su número y consideración social. - La división sexual del trabajo desde una perspectiva transcultural. - Diferencias culturales en el estatus y la complejidad social en base al género. - Influencia de las consideraciones culturales sobre el género en los sistemas de parentesco, subsistencia, religión y control social. - Diversidad sexual y afectiva en relación con las categorías reconocidas de género en diversas culturas del mundo.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM09. Describir desde un punto de vista analítico situaciones cotidianas en las cuales las etnoconcepciones de género incidan en procesos concretos de relación intercultural en diferentes sociedades del mundo. (KT01) KM10. Utilizar los conceptos básicos de la antropología social y cultural para la comprensión de relaciones sociales concretas entre distintos grupos humanos en contextos de contacto cultural. (KT01) KM11. Identificar, a partir de materiales documentales y de lecturas básicas (textos etnográficos y fuentes audiovisuales), la incidencia que en diferentes culturas tiene el androcentrismo en la configuración e intersección de los diferentes ejes de desigualdad social: clase, grupo étnico, sexualidad, expresión de género y diversidad funcional. (KT02) KM12. Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis en textos argumentativos que eviten las proyecciones etnocéntricas sobre fenómenos sociales distintos de los apreciados en nuestra propia cultura, o que puedan manifestar solo una apariencia similar. (KT02) Habilidades: SM05. Analizar críticamente un hecho de la actualidad desde una perspectiva etnográfica de género. (ST01) SM06. Analizar fenómenos discursivos relacionados con la construcción y expresión de las identidades de género adoptando una perspectiva transcultural. (ST02) SM07. Realizar un uso inclusivo del lenguaje en todos los contextos académicos en manifestaciones orales y escritas. (ST10) Competencias: CM04. Distinguir los efectos de las variables sexo y género en los análisis empíricos. (CT04) CM05. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional. (CT04)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	100	50	150	
	% presencialidad	100% ²	17%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre³</i>	<i>Idioma</i>
	<i>Principios Básicos de Antropología Social y Cultural</i>	6	FB	1.1	Catalán - castellano
	<i>Género y Transculturalidad</i>	6	OB	2.2	Catalán - castellano

Materia 4: Educación	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Básica/Obligatoria</i>
Campo de estudio	<i>Estudios de Género y estudios feministas</i>
Organización temporal	<i>1.1, 2.1, 2.2</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Esta materia se propone repasar las principales teorías de la educación para incidir en qué tratamiento se ha otorgado al género en ellas, y desde qué perspectiva abordan las desigualdades educativas por razones de género, entre otras. Se facilita al alumnado un marco conceptual básico, de carácter teórico y aplicado, que constituye una caja de herramientas para pensar y analizar el género de un modo interseccional. Desde este enfoque con perspectiva de género, se incidirá en el estudio de formas organizativas (como es la familia) y su relación con las instituciones educativas. Asimismo, se analizarán los vínculos entre la pedagogía y el feminismo a lo largo de la historia. Junto a las nociones pedagógicas clásicas, se considerará cómo se reinterpretan las conceptualizaciones educativas a partir de discursos emergentes en los estudios de género, con especial énfasis en el conocimiento situado, el uso pedagógico del arte y los aprendizajes encarnados. Por último, una vez adquiridas las conceptualizaciones y teorías se abordan los procesos de construcción de narrativas feministas en el ámbito de la educación, con una finalidad transformadora y de empoderamiento de los sujetos. Educación y Género - Teorías de la educación con perspectiva de género. - Construcción del género y expresión de las identidades en educación. - Perspectivas postcoloniales, feministas e interseccionales en educación. - De la segregación a la coeducación, y a la pedagogía queer. - Estereotipos, prejuicios y sexismo en contextos socio-educativos. - Educación inclusiva, género y cambio socio-educativo. Género, Familias e Instituciones Educativas - Infancias, desigualdades y prácticas educativas inclusivas. - Modelos parentales y de crianza desde una perspectiva interseccional y de género. - Análisis de las (Dis) Continuidades entre instituciones educativas y familiares. - Cultura organizacional educativa desde la perspectiva de género. - Participación, grupos y liderazgo. - Comunidad educativa, ciudadanía crítica y relaciones de género. - Narrativas Feministas en el Ámbito Educativo - Discurso, narrativa y retórica en la historia feminista de la educación.

	- Giro narrativo en la educación y la pedagogía feministas. - Métodos, fuentes y técnicas de la investigación narrativa feminista. - Subjetividad, heterogeneidad y procesos de escritura en la educación feminista. - Producción de la memoria: trayectorias, testimonios y contranarrativas. - La construcción del relato polifónico, multivocal y multimodal. - Pedagogía expandida, imaginarios y aprendizaje narrativo.			
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM13. Incorporar los conceptos de las perspectivas postcoloniales, feministas e interseccionales en el análisis de las distintas realidades socioeducativas. (KT03) KM14. Contribuir a la construcción de narrativas feministas en el ámbito de la educación desde teorías y metodologías feministas. (KT08)			
	Habilidades: SM08. Identificar los diferentes modelos socio-educativos en la historia y su contribución a la generación, reproducción o superación de desigualdades como fase previa a la elaboración de propuestas correctivas de las violencias desencadenadas por la discriminación por razón de sexo, género y orientación sexual. (ST04) SM09. Proponer prácticas de coeducación desde la diversidad de género. (ST05) SM10. Describir los vínculos entre escuela y familia y su influencia en la formación de una ciudadanía más justa. (ST05) SM11. Emplear diversos medios para generar narrativas feministas en y para el ámbito educativo. (ST08) SM12. Utilizar recursos y alternativas no sexistas en espacios de trabajo, educación y convivencia. (ST10)			
	Competencias: CM06 Analizar el marco teórico aplicado y la presencia o ausencia de la perspectiva de género en investigaciones, proyectos o experiencias de intervención psicosocial, educativa y comunitaria existentes. (CT01) CM07. Diseñar actividades educadoras que tomen en consideración la diversidad sociocultural y de género. (CT03) CM08. Contribuir al diseño de actividades educativas sin estereotipos sexistas, homofóbicos, bifóbicos o transfóbicos. (CT05). CM09. Fomentar la coeducación como procedimiento inclusivo para la erradicación de comportamientos discriminatorios hacia el colectivo LGTBIQ+ o por razón de orientación sexual o afectiva. (CT05). CM10. Poner en práctica habilidades para trabajar en equipo: compromiso con el equipo, hábito de colaboración, capacidad para promover la resolución de problemas, aplicando la ética del cuidado y la ética de la provisión. (CT06)			
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100% ²	17%	0%

Asignaturas	Denominación	ECTS	Tipología	Semestre ³	Idioma
	Educación y Género	6	FB	1.1	Catalán - castellano
	Género, Familias e Instituciones Educativas	6	OB	2.1	Catalán - castellano
	Narrativas Feministas en el Ámbito Educativo	6	OB	2.2	Catalán - castellano

Materia 5: Sociología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básica
Campo de estudio	Ciencias Sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Organización temporal	1.2
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	El objetivo de esta materia es introducir al alumnado en la perspectiva sociológica con perspectiva de género, facilitándole las principales herramientas conceptuales que aporta la teoría sociológica clásica, que permiten una aproximación a la comprensión de los fenómenos sociales en su complejidad y, de forma especialmente relevante, contribuye a la comprensión de la dimensión social de las relaciones de género. La sociología considera los hechos y procesos sociales de forma metódica y sistemática, más allá del análisis basado únicamente en el sentido común, con el objetivo de aprehender sus lógicas de funcionamiento, implícitas y normalizadas. Los contenidos de la materia son los siguientes: Principios Básicos de Sociología – La perspectiva sociológica con perspectiva de género. La perspectiva sobre la sociedad y la sociedad en perspectiva: socialización, institucionalización, estructuración, cambio social y disidencia. – Condiciones históricas y sociales de aparición de la sociología. Fuerzas sociales e intelectuales en el origen de la teoría sociológica. La aportación feminista a la sociología clásica. – Elementos fundamentales del pensamiento sociológico clásico desde una perspectiva de género. Aportaciones críticas y limitaciones androcéntricas.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM15. Comparar los distintos enfoques teóricos sociológicos de los fenómenos sociales sin sesgo de género. (KT01) KM16. Contextualizar los principales procesos históricos de generación del conocimiento sociológico y del canon sociológico androcéntrico y su crítica. (KT01) KM17. Identificar los conceptos básicos sociológicos, especialmente, los de estructuración, institucionalización, socialización, cambio social y disidencia

	en el análisis de los fenómenos sociales y, específicamente, los relacionados con el género. (KT02) KM18. Identificar, a nivel básico, los métodos y las técnicas utilizadas en el análisis de los fenómenos sociales desde una perspectiva sociológica feminista interseccional. (KT02)					
	Habilidades: SM13. Utilizar indicadores sociales en el análisis de las desigualdades de sexo, género y sexualidad en la investigación y proyectos de intervención. (ST06) SM14. Utilizar, a nivel básico, los conceptos sociológicos fundamentales para el análisis de las desigualdades de sexo, género y sexualidad en la investigación y proyectos de intervención. (ST06)					
	Competencias: CM11. Incorporar la ética del cuidado en la realización de investigaciones, proyectos de intervención y, a nivel general, en el desempeño profesional. (CT03) CM12. Interpretar los acontecimientos del mundo actual a partir de la perspectiva sociológica feminista interseccional. (CT04) CM13. Evaluar mediante las perspectivas teóricas sociológicas y el análisis de datos la existencia de desigualdades por razón de sexo, género y sexualidad en las problemáticas sociales. (CT04)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas	
	Horas	50	25		75	
	% presencialidad	100% ²	17%		0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre³</i>	<i>Idioma</i>
	Principios Básicos de Sociología		6	FB	1.2	Catalán/ Castellano

Materia 6: Metodología, Intervención y Planificación	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Básica/obligatoria</i>
Campo de estudio	<i>Estudios de Género y Estudios Feministas</i>
Organización temporal	<i>1.1, 1.2, 3.1, 3.2</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Esta materia tiene como objetivo introducir al alumnado en la investigación social y en la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, el desarrollo y la gestión de planes de igualdad, así como la valoración de programas y la planificación de actividades de intervención social. Se trabajarán los conceptos y la metodología básica que permiten llevar a la práctica una indagación destinada a la integración de la perspectiva de género en proyectos, intervenciones socioeducativas o políticas para la equidad.

En todas las asignaturas que la componen se incide en la necesidad de que el alumnado adquiera un estilo de trabajo riguroso, capaz de combinar el uso de criterios establecidos con la creatividad personal.

Herramientas para el Análisis Social I: Metodología y Diseño

- Introducción y definición de la metodología científica.
- Procedimientos de investigación.
- Distinción entre epistemología, teorías, métodos y técnicas.
- Elección de tema, delimitación del objeto de estudio, la unidad de análisis y la unidad de observación.
- Dimensión ética en la investigación.

Herramientas para el Análisis Social II: Técnicas y Análisis de Datos

- Técnicas cualitativas de toma de datos con perspectiva de género:
 - Técnicas de observación (participante y no participante).
 - Entrevistas estructuradas, semiestructuradas y abiertas.
 - Historias de vida.
 - Procedimientos de codificación para el análisis temático y de contenido.
- Técnicas cuantitativas de toma de datos con perspectiva de género:
 - Introducción al diseño y elaboración de encuestas.
 - Construcción de matrices.
 - Análisis de datos uni- y bivariados (estadística descriptiva y tablas de contingencia).

Diseño de Proyectos de Intervención Socioeducativa:

- Diagnóstico:
 - Análisis del contexto socioeducativo: estudio del colectivo y del contexto de la intervención
 - Identificación de factores de vulnerabilidad, discriminación o exclusión
- Diseño:
 - Definición de los objetivos de la intervención
 - Delimitación de los agentes clave
 - Selección de métodos y técnicas para la intervención:
 - Metodologías coeducadoras
 - Métodos de las pedagogías feministas
 - Métodos relacionales y de contacto: participación y dinámicas de grupo
- Implementación y resultados:
 - Fases de la implementación de propuestas socioeducativas
 - Elaboración de materiales y recursos
- Evaluación:
 - Herramientas para la evaluación de proyectos de intervención socioeducativa

Planes de Igualdad en el Sector Público y en el Sector Privado:

	– Marco conceptual: concepto de plan de igualdad y regulación jurídica; finalidad; sujetos y ámbitos de actuación de los planes de igualdad. – Elaboración de un plan de igualdad: Fases, procedimiento y agentes implicados en su ejecución. – Planes de igualdad en la administración pública: contenido de planes de igualdad y su negociación en la administración pública; análisis crítico y ejemplos de buenas prácticas existentes. – Planes de igualdad en las empresas: contenido y negociación de un plan de igualdad empresarial; análisis crítico y ejemplos de buenas prácticas de planes de igualdad existentes en empresas. – Disposiciones e instrumentos para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. – Evaluación y seguimiento de los planes de igualdad: mecanismos para evaluar el impacto y eficacia de los planes de igualdad; críticas y limitaciones de los planes de igualdad. – El acoso sexual y su vinculación con los planes de igualdad: marco conceptual y jurídico del acoso sexual y por razón de sexo; vinculación entre los planes de igualdad, las medidas de igualdad y los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo; análisis crítico y de buenas prácticas de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM19. Reconocer la perspectiva de género y feminista en el repertorio de políticas públicas, programas, proyectos y acciones socioeducativas. (KT07) KM20. Distinguir entre hechos y juicios de valor, y entre supuestos teóricos y metodológicos con el fin de analizar adecuadamente los principios que sustentan las políticas de género y los planes de igualdad. (KT07) KM21. Analizar el marco teórico aplicado y la presencia o ausencia de la perspectiva de género en investigaciones, proyectos o experiencias de intervención psicosocial, educativa y comunitaria existentes. (KT07) KM22. Revisar las correspondencias entre feminismos y pedagogías detectando corrientes, modelos y marcos para la intervención socioeducativa. (KT08) KM23. Examinar la diversidad de entornos socioeducativos (formales y no formales, con atención al tiempo de ocio) para analizar procesos de construcción de conocimiento y metodologías propias de las pedagogías feministas. (KT08) Habilidades: SM15. Diseñar propuestas, espacios y recursos para una intervención socioeducativa feminista basada en la participación ciudadana. (ST05) SM16. Seleccionar la metodología, las herramientas y las técnicas de recogida de datos adecuadas para el diagnóstico e interpretación de las necesidades de intervención en materia de género en distintos contextos y situaciones. (ST06) SM17. Seleccionar datos cualitativos y cuantitativos para evaluar las interseccionalidades entre factores como el sexo, la clase, la edad, la etnia, la discapacidad, etc. (ST06) SM18. Aplicar los fundamentos de derecho y herramientas jurídicas en la elaboración de planes y proyectos. (ST07) SM61. Diseñar propuestas para integrar las medidas orientadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en entornos profesionales (ST07) SM12. Utilizar recursos y alternativas no sexistas en espacios de trabajo, educación y convivencia. (ST10)

	Competencias: CM14. Proponer las líneas básicas de investigaciones, programas y proyectos coeducativos desde una perspectiva de género tomando en cuenta las personas destinatarias y el contexto. (CT01) CM15. Proponer las líneas básicas de planes de igualdad en el ámbito de las relaciones laborales desde una perspectiva de género tomando en cuenta las personas destinatarias y el contexto. (CT01) CM10. Poner en práctica habilidades para trabajar en equipo: compromiso con el equipo, hábito de colaboración, capacidad para promover la resolución de problemas, aplicando la ética del cuidado y la ética de la provisión. (CT06) CM16. Efectuar valoraciones y correcciones de su propio trabajo a partir de la evaluación de estudios precedentes y sobre la base de la detección e identificación de necesidades concretas de intervención social. (CT07)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas	
	Horas	200	100		300	
	% presencialidad	100% ²	17%		0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i> ³	<i>Idioma</i>
	Herramientas para el Análisis Social I: Metodología y Diseño		6	FB	1.1	Catalán - castellano
	Herramientas para el Análisis Social II: Técnicas y Análisis de Datos		6	FB	1.2	Catalán - castellano
	Diseño de Proyectos de Intervención socioeducativa		6	OB	3.1	Catalán - castellano
	Planes de Igualdad en el Sector Público y en el Sector Privado		6	OB	3.2	Catalán - castellano

Materia 7: Lengua y Comunicación

Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Básica y obligatoria</i>
Campo de estudio	
Organización temporal	1.1, 3.1
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Esta materia ofrece herramientas para analizar y corregir las prácticas discursivas sexistas. El contenido se organiza en las asignaturas siguientes: Lengua y Género: – Teoría de las relaciones entre lengua y género. – Estereotipos y desigualdad en los usos lingüísticos y discursivos. – Géneros textuales y roles de género en la comunicación. – Los usos no sexistas del lenguaje: debates y aproximaciones. – Género, ironía, parodia y humor.

	Género y Medios de Comunicación: - Discurso social y medios de comunicación: alianzas y desencuentros. - Marco legal y recomendaciones periodísticas para una nueva información con perspectiva de género. - Medios de comunicación: creación, reproducción y recepción de los estereotipos de género. - La construcción mediática de las relaciones sexoafectivas: amor romántico y violencias sexuales. - Nuevas identidades en la cultura mediática. -				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM70. Reconocer la capacidad del lenguaje para intervenir en la construcción del género. (KT02) KM26. Evaluar la articulación de las identidades de género en los discursos de la cultura mediática. (KT01) KM27. Identificar las manifestaciones del sistema sexo/género a través de la representación de las identidades femeninas y masculinas en los medios de comunicación. (KT02)				
	Habilidades: SM19. Reconocer el universo referencial de textos escritos y orales, literarios y no literarios, en distintas lenguas. (ST02) SM20. Proponer mecanismos para promover los usos no sexistas del lenguaje en entornos educativos. (ST08) SM21. Emplear el lenguaje de forma que no se discrimine ninguna identidad de género. (ST10) SM22. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente utilizando de forma precisa el vocabulario necesario. (ST10)				
	Competencias: CM17. Utilizar recursos discursivos inclusivos en espacios de trabajo, educación y convivencia. (CT03) CM39. Resolver problemas en el ámbito profesional empleando buenas prácticas comunicativas inclusivas. (CT03)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	100	50	150	
	% presencialidad	100% ²	17%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre³</i>	<i>Idioma</i>
	Lengua y Género	6	FB	1.1	Catalán - castellano
	Género y Medios de Comunicación	6	OB	2.1	Catalán - castellano

Materia 8: Narrativas Textuales y Audiovisuales	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Optativa</i>
Campo de estudio	
Organización temporal	3.2, 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Esta materia señala el papel fundamental de los usos lingüísticos y audiovisuales en la constitución de las identidades de género, interseccionalizadas con la sexualidad, la etnia, la clase social, etc. Por ello, se analiza el género como construcción situada que se estructura a través de ideologías sociolingüísticas y culturales diversas. Se abunda en el análisis de las prácticas educativas y en los contenidos de los medios de comunicación, la publicidad y las redes sociales. Género y Discurso Publicitario: - El discurso publicitario: una herramienta de persuasión en la sociedad de consumo. - Interrelaciones de la publicidad con los ámbitos comercial, estético e ideológico. - Evolución histórica del mensaje publicitario. - Los estereotipos dominantes en el discurso publicitario: modelos femeninos y masculinos. - La publicidad, entre la tradición y la modernidad: usos creativos en publicidad. Comunicación Intercultural - Análisis de las teorías de la comunicación que estudian las relaciones entre culturas - Terminologías, conceptos y herramientas para el estudio de la comunicación intercultural y la realidad híbrida intercultural - La perspectiva de género en la sociedad multicultural e intercultural - Análisis de la exclusión e inclusión de personas y colectivos en los procesos de comunicación social - Redes de la comunicación intercultural Narrativa Audiovisual con Perspectiva de Género - Teoría e historia de las narrativas audiovisuales en relación con las dinámicas de género - Narrativas y géneros audiovisuales: convenciones en los géneros de ficción y de no ficción. - Fundamentos técnicos de la narrativa audiovisual en el guion, grabación y montaje - El lenguaje audiovisual con perspectiva de género: recursos visuales y sonoros en la configuración de relatos. Género, Literatura y Sociedad - Canon, historiografía y autoría literaria en clave de género, revisión de categorías.

	– La historia literaria y sus exclusiones, recuperación de un patrimonio literario “olvidado” – Estudio de obras literarias relevantes para la historia de la representación y problematización del género – La literatura como espacio de transformación y contradiscurso. Voces pioneras en la defensa de la igualdad de género y los derechos sociales en la historia literaria					
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM24. Reconocer el universo referencial e histórico de textos escritos y orales. (KT01) KM25. Detectar en nuestro imaginario audiovisual y literario elementos representativos de diferencias y desigualdades de género arraigados en la cultura heteropatriarcal. (KT01) KM28. Detectar estereotipos discriminatorios por razón de género u orientación sexual en todo tipo de producciones literarias, comunicativas y publicitarias. (KT06)					
	Habilidades: SM63. Analizar productos culturales en su contexto sociohistórico con perspectiva de género y en relación con valores como el reconocimiento a la diversidad, al cuidado y a la construcción de identidades. (ST01) SM23. Analizar de forma crítica las interacciones orales y el discurso escrito con perspectiva de género. (ST02) SM24. Integrar elementos que fomentan la igualdad de género en las campañas publicitarias. (ST08) SM25. Demostrar habilidades básicas de las técnicas audiovisuales para promover un uso inclusivo de la narrativa audiovisual. (ST08) SM26. Reconocer las exclusiones de sexo y género en el discurso mediático y publicitario. (ST10)					
	Competencias: CM18. Proponer prácticas de producción de discursos no heteropatriarcales para productos informativos y de ficción en los medios de comunicación. (CT05)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas	
	Horas	200	100		300	
	% presencialidad	100% ²	17%		0%	
Asignaturas	Denominación		ECTS	Tipología	Semestre ³	Idioma
	Género y Discurso Publicitario		6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano
	Comunicación Intercultural		6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano

	Narrativa Audiovisual con Perspectiva de Género	6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano
	Género, Literatura y Sociedad	6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano

Materia 9: Teoría y Epistemología	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	<i>Básica y obligatoria</i>
Campo de estudio	<i>Estudios de Género y estudios feministas</i>
Organización temporal	1.2, 3.1
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	El propósito de esta materia es trazar los ámbitos de reflexión, así como las inflexiones y transformaciones que las teorías y las prácticas feministas han inscrito en el ámbito de la historia, la epistemología, el pensamiento filosófico, científico y educativo. Se sistematizan los marcos conceptuales básicos desde los que se ha comprendido el género en la tradición occidental, así como los cambios de paradigma que justifican las distintas conceptualizaciones del género, y su relación fundamental con el cuerpo, el cuidado y la identidad. Se plantean las conexiones conceptuales y contextuales, así como los mecanismos e instrumentos críticos, que permiten establecer relatos genealógicos en la cronología de los feminismos, de los que se infieren marcos analíticos específicos. Los contenidos principales son los siguientes: Introducción a las Genealogías Feministas – La conformación de los saberes feministas y su cronología histórica. – Las distintas inflexiones en los feminismos: feminismos de la igualdad y de la diferencia; feminismos esencialistas y construccionistas... – La categoría 'mujer'. Intentos y fracasos de definición. Consecuencias. – La diferencia dentro de la diferencia: interseccionalidades. – Los sujetos políticos de los feminismos y su variación en la historia y el contexto sociocultural. – Ensamblajes feministas con distintos posicionamientos conceptuales, sociales, culturales e históricos. – Relatos genealógicos interseccionales. Principios de la teoría de género – La concepción del cuerpo de la filosofía metafísica. – El cuerpo transformado: ¿concepto y/o experiencia? – Cuerpo y biología <i>versus</i> cuerpo y cultura. – Sexo y/o género: un debate abierto. – Estribaciones del cuerpo en el pensamiento contemporáneo. Teoría y Críticas Feminista – Fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas para una teoría y crítica feministas.

	- Aproximación crítica a los feminismos en el contexto actual, a los principios y métodos que los constituyen: desafíos y logros. - Relaciones y alianzas im/posibles entre feminismo, estudios gays y lésbicos, teorías post y decoloniales, transfeminismos, estudios queer/cuir, y estudios crip/tullido. Ciencia y Género - Críticas al sistema sexo/género desde la historia de la ciencia y la tecnología - Nuevas y viejas perspectivas de género para la ciencia. - Construcciones científicas, médicas y tecnológicas del cuerpo, la sexualidad y el género. - Retos de la educación científica con perspectiva de equidad y género. Ética del cuidado - Recorrido histórico del concepto de cuidado desde una perspectiva filosófica - Evolución histórica de la ética desde una perspectiva feminista - Entender nuestra sociedad desde la perspectiva del cuidado - Principios éticos del cuidado para su aplicación a las biociencias - Ecofeminismo como ética del cuidado. - Ética del cuidado aplicada a cuestiones de género.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM29. Reconocer los periodos clave de la historia del feminismo. (KT01) KM30. Identificar las narrativas constitutivas fundamentales de los distintos enfoques feministas, de forma interseccional y contextualizada. (KT01) KM31. Analizar de manera crítica los discursos divulgativos especialmente aquellos relacionados con la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexistas. (KT02) KM32. Describir los conceptos fundamentales de la teoría de género y relacionarlos con el sustrato cultural en el que se insertan. (KT03) KM33. Explicar los vínculos históricos entre el feminismo y otros movimientos contra la desigualdad (afrodescendencia, LGBTI, etc.). (KT03) KM34. Contrastar los debates sobre feminismo y sobre masculinidades para detectar afinidades, puntos de desencuentro y posibles sesgos derivados de presupuestos androcéntricos. (KT03) KM71. Explicar de qué forma interactúan y se contraponen una ética del cuidado de uno mismo, de la sociedad y del planeta. (KT02) Habilidades: SM27. Recurrir a relatos genealógicos para contextualizar distintas manifestaciones socioculturales de género de diversos períodos. (ST01) SM28. Justificar en un relato ordenado, coherente y distintivo las concreciones que en los diferentes contextos socioculturales han tenido los debates en torno al género y sus derivas y engarces. (ST01) SM29. Interpretar objetos artísticos y culturales desde un aparato teórico y crítico feminista, poniéndolos en relación con el contexto social e histórico. (ST09) SM30. Determinar, desde una perspectiva de género, los marcos conceptuales, históricos y sociales operativos explícita e implícitamente en los fenómenos artísticos y culturales que acontecen en un contexto determinado. (ST09) SM31. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente, realizando un uso inclusivo del lenguaje en todo tipo de escenarios. (ST10)

	SM02. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de las disciplinas requeridas en un proyecto, presentación o trabajo determinado haciendo uso inclusivo del lenguaje. (ST10) SM32. Analizar desde una perspectiva feminista, teórica y práctica manifestaciones sociales, artísticas y culturales. (ST10) SM64. Aportar soluciones inclusivas y argumentadas a problemas éticos de género mediante diferentes modelos filosóficos del cuidado. (ST06)					
	Competencias: CM19. Elaborar propuestas básicas para fomentar la igualdad de género en los estudios científicos y tecnológicos. (CT03) CM42. Evaluar protocolos de cuidado usados en contextos de biociencias (medicina, veterinaria, nutrición, etc.) desde una perspectiva de género. (CT04)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas	
	Horas	200	100		300	
	% presencialidad	100% ²	17%		0%	
Asignaturas	Denominación		ECTS	Tipología	Semestre ³	Idioma
	Principios de la Teoría de Género		6	FB	1.2	Catalán - castellano
	Introducción a las Genealogías Feministas		6	FB	1.2	Catalán - castellano
	Teoría y Críticas Feministas		6	OB	3.1	Catalán - castellano
	Ciencia y Género		6	OB	3.1	Catalán - castellano
	Ética del Cuidado		6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano

Materia 10: Economía y Trabajo	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Obligatoria, optativa</i>
Campo de estudio	
Organización temporal	2.2, 3.1, 3.2, 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Esta materia tiene como objetivos: (1) que el alumnado comprenda el origen económico, social y legal de la desigualdad de género y sus diferentes manifestaciones, especialmente en relación con el trabajo remunerado y el trabajo doméstico; (2) que conozca las experiencias existentes en la aplicación de políticas de igualdad en el ámbito económico, laboral y doméstico y los resultados a que han dado lugar; y (3) conciba qué medidas y políticas pueden diseñarse e implementarse en estos tres ámbitos para eliminar la desigualdad. En la asignatura "Relaciones laborales, derechos laborales y género" se analizarán los indicadores de proceso más adecuados para medir la eficiencia de la gestión de programas para la equidad, con el objetivo de valorar los recursos

	financieros y humanos dedicados a los objetivos deseados, y en el análisis de indicadores de resultados que permiten describir los logros obtenidos al final de la implantación de los proyectos. Economía y Desigualdad de Género – Relación entre la composición de los hogares (por sexos y edades) y la pobreza. – El presupuesto con perspectiva de género. Elementos del ‘ingreso’ y del ‘gasto’ que reproducen la desigualdad. Alternativas para potenciar la igualdad. – El Ingreso y el Gasto Público. Impacto de las políticas fiscales en la igualdad. – Transferencias privadas y públicas de bienes y servicios a la población dependiente. Relaciones Laborales, Derechos Laborales y Género – Análisis crítico de la creación, aplicación e interpretación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde una perspectiva de género. Perspectiva histórica y normativa vigente. – Derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. – Factores que impiden la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de las relaciones laborales. Instrumentos para paliar o revertir tal situación: evaluación del impacto de su aplicación. – Casos prácticos sobre la presunta neutralidad del derecho a través de la jurisprudencia española y europea. Género, Bienestar y Economía Global: una Perspectiva Empírica – La nueva concepción del bienestar: mucho más allá de la renta. – Bienestar y desigualdad de género: qué dice la nueva teoría (Sen, Nussbaum). – Bienestar material: el acceso a los recursos básicos: vivienda, escuela, alimentación, transporte. – Salud física y mental y desigualdad entre mujeres y hombres: deporte, ocio, enfermedad. La doble jornada de trabajo y la carga de los cuidados como problema de salud pública.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM35. Interpretar las normas, la doctrina y la jurisprudencia laborales con perspectiva de género y en base a la Ley de Igualdad proponiendo posibles soluciones. (KT04) KM36. Contextualizar los hechos sociales y las repercusiones jurídicas relacionadas con la igualdad de género desde un punto de vista histórico. (KT04) KM37. Evaluar el impacto de las políticas fiscales en temas relacionados con la desigualdad y la pobreza. (KT07) KM38. Proponer soluciones a problemas laborales de desigualdad en las empresas públicas, privadas y no gubernamentales. (KT07) KM39. Evaluar la aplicación de la normativa laboral en materia de igualdad en las empresas públicas, privadas y no gubernamentales. (KT07) Habilidades: SM33. Identificar indicadores específicos de bienestar que permitan elaborar estudios e informes sobre políticas públicas incluyendo la perspectiva de género en la elaboración de presupuestos. (ST07) SM34. Utilizar instrumentos en la elaboración de estudios e informes para paliar o revertir las desigualdades en el ámbito laboral. (ST07) SM35. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente. (ST10) SM36. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de la doctrina y la jurisprudencia laborales. (ST10)

	SM60. Detectar carencias en las medidas orientadas a promover la conciliación de la vida familiar, personal y laboral en convenios colectivos, acuerdos y planes de igualdad de una institución pública o de una entidad privada. (ST07)				
	Competencias: CM20. Analizar críticamente la sostenibilidad de los planes de igualdad en el marco de las relaciones laborales. (CT02) CM21. Evaluar el impacto y la sostenibilidad de las políticas fiscales desde una perspectiva de género sobre el bienestar de la población. (CT02) CM44. Relacionar indicadores de sexo y de edad en los núcleos familiares con un eventual mayor riesgo de pobreza. (CT04) CM22. Formular ideas propias y debatir sobre ideas ajenas de manera respetuosa, crítica y razonada incorporando una perspectiva no androcéntrica. (CT04)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	150	75	225	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre³</i>	<i>Idioma</i>
	<i>Economía y Desigualdad de Género</i>	6	OB	2.2	catalán/ castellano
	<i>Relaciones Laborales, Derechos Laborales y Género</i>	6	OB	3.1	catalán/ castellano
	<i>Género, Bienestar y Economía Global: una Perspectiva Empírica</i>	6	OP	3.2, 4.0	catalán/ castellano

Materia 11: Estructura y Cambio Social	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatoria, optativa
Campo de estudio	
Organización temporal	3.1, 3.2, 4.0
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	La materia proporciona al alumnado una perspectiva de análisis de las estructuras sociales (occidentales y no occidentales) como proceso de construcción e interpretación de las desigualdades sociales. En la asignatura "Género y Estructura Social" se trabajan contenidos imprescindibles para identificar y explicar la estructuración y estratificación de las desigualdades sociales de género y su interrelación con los ejes de desigualdad social como la sexualidad, la clase social, la edad, la etnia, la normalidad, etc., aspectos clave en el desarrollo de capacidades críticas que permitan al estudiantado la evaluación de necesidades que puedan desembocar en intervenciones, programas o políticas de género para la igualdad social. La asignatura "Sociología del género" introduce al alumnado en las principales corrientes de la Sociología que se han centrado en el análisis del género, entendiendo la forma en

	que las desigualdades de género se reflejan en la vida en sociedad y cómo los poderes públicos promueven cambios y acciones positivas para potenciar la equidad de género. La asignatura-seminario, “Seminario interdisciplinar: debates críticos actuales”, aborda de una manera reflexiva, rigurosa y crítica los principales debates actuales en el ámbito de las relaciones de género, desde una aproximación entrecruzada con otras categorías causantes de desigualdades, lo que contribuye a ofrecer al alumnado las aportaciones científicas más recientes en el campo de los estudios de género. La asignatura “Relaciones de género en las sociedades no occidentales” analiza el desarrollo de feminismos decoloniales junto con las relaciones de género en los ámbitos económicos, políticos y familiares, para profundizar en el impacto de la lógica colonial en las formaciones sociales de género. La asignatura “Acogida e Inclusión de las Personas Inmigrantes” contribuye a conocer las dinámicas propias de los procesos migratorios dentro de nuestro país y en Europa, comprender su complejidad y adquirir una mirada estratégica sobre cómo gestionar la diversidad cultural en la acogida e inclusión de personas migrantes en sociedades multiculturales, con una atención preferente al ámbito educativo. Género y Estructura Social - Estructura social y desigualdades sociales desde la perspectiva de género. Interseccionalidad. - La relación entre estructura y acción. - La división del trabajo: capitalismo y patriarcado. - Género, sexualidad, clase social, status, etnicidad, normalidad y otros ejes de desigualdad social. - Estratificación y movilidad social con perspectiva de género - Indicadores de desigualdad social Sociología del Género - Introducción a la sociología del género: conceptos clave y corrientes principales. - Indicadores sociales de las desigualdades de género. - Breve historia de las políticas de igualdad de género. - Análisis de las políticas públicas de igualdad de género. - Evaluación del sesgo de género en las políticas públicas. - Elementos para el diseño de políticas de igualdad. Seminario Interdisciplinar: Debates Críticos Actuales - Últimas tendencias y debates relacionados con el género. - Racismo, antirracismo y género. - Biopolíticas, subjetividad y prácticas corporales de género. - Los derechos reproductivos. - Transformación de los modelos familiares. - Políticas del reconocimiento y de la redistribución. - Trabajo, cuidado y precariedad. Relaciones de Género en las Sociedades no Occidentales - Globalización y neocolonización. - La tradición sociocultural eurocéntrica. - La agenda política feminista no occidental. - Epistemologías de género no occidentales. - Feminismos decoloniales: principios, métodos y aplicaciones. - La voz del sujeto no occidental: identidad y subalternidad. Acogida e Inclusión de las Personas Inmigrantes - Migración, acogida e inclusión en Cataluña dentro del contexto europeo.
--	---

	- Gestión de la diversidad sociocultural, políticas y metodologías con perspectiva intercultural. - Formación e inserción de personas migradas.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM40. Contrastar los distintos enfoques teóricos y empíricos sobre la estructura social y la desigualdad estructural de género. (KT01) KM41. Contextualizar los principales procesos históricos de estructuración, transformación e intervención política vinculados con la desigualdad de género. (KT01) KM42. Identificar los mecanismos de desigualdad de género y de su reproducción en las sociedades no occidentales. (KT01) KM43. Identificar los factores explicativos estructurales y de la producción y reproducción de la desigualdad social, en especial, la de género. (KT02) KM44. Comparar los debates más actuales en torno a los diferentes enfoques de género con su contexto social e histórico. (KT02) KM45. Entender los factores que inciden en el desarrollo de los procesos de acogida e inclusión de personas inmigradas. (KT02) KM46. Identificar, para su interpretación y valoración, aquellos indicadores que permitirán detectar situaciones de desigualdad y exclusión en una determinada investigación, plan de acción o evaluación de políticas públicas. (KT07)				
	Habilidades: SM37. Emplear los indicadores de desigualdades sociales, y, en especial las de género, para elaborar estudios-diagnósticos interseccionales orientados a la intervención. (ST07) SM38. Analizar situaciones de desigualdad de género en distintos ámbitos (legales, laborales, educativos, familiares). (ST07) SM39. Evaluar, a nivel básico, los resultados de la aplicación de políticas sociales con perspectiva de género en un caso concreto. (ST07) SM40. Fundamentar las afirmaciones en publicaciones académicas y/o evidencias empíricas. (ST09) SM35. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente. (ST10) SM02. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de las disciplinas requeridas en un proyecto, presentación o trabajo determinado haciendo uso inclusivo del lenguaje. (ST10)				
	Competencias: CM23. Aplicar en las actividades realizadas criterios que fomenten valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos. (CT03) CM24. Elaborar indicadores básicos para la evaluación de género de las políticas públicas. (CT04) CM25. Proponer, a nivel básico, proyectos de intervención de satisfacción de necesidades sociales sin sesgos por razón de género, sexualidad, clase social, etnia, normalidad, y otros ejes de desigualdad social. (CT04) CM26. Evaluar de manera crítica los propios prejuicios y estereotipos personales que impiden una mirada intercultural a la realidad social. (CT07).				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	250	125	375	
	% presencialidad	100% ²	17%	0%	
Asignaturas	Denominación	ECTS	Tipología	Semestre ³	Idioma

	<i>Género y Estructura Social</i>	6	OB	2.1	Catalán - castellano
	<i>Sociología del Género</i>	6	OB	3.1	Catalán - castellano
	<i>Seminario Interdisciplinar: Debates Críticos Actuales</i>	6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano
	<i>Relaciones de Género en las Sociedades no Occidentales</i>	6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano
	<i>Acogida e Inclusión de las Personas Inmigrantes</i>	6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano

Materia 12: Geografía

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Obligatoria y optativa</i>
Campo de estudio	
Organización temporal	3.1, 3.2, 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	La materia trata sobre la geografía feminista en la teoría y en la práctica. Se examina cómo la construcción social de la diferencia influye en la condición y en la experiencia de las personas en diversos contextos geográficos. Se expone cómo la teoría feminista ha transformado la disciplina geográfica y ha ampliado la comprensión del espacio y del lugar. Asimismo, se exploran las espacialidades del género (en el ámbito público y privado) y su intersección con otras categorías de diferenciación como la edad, la clase social, el origen, la sexualidad, etc., en el sentido en que producen y son producidas por los espacios a distintas escalas y se diferencian en función del contexto geográfico, significativamente en la comparación entre ámbitos urbanos y rurales. Finalmente, se analiza la relación de las sociedades locales con la sostenibilidad territorial y socioambiental, reconociendo las nuevas aportaciones del ecofeminismo y la implicación de los actores locales. A partir de estos conocimientos fundamentales, se desarrolla una comprensión crítica hacia las relaciones de poder incrustadas en problemáticas actuales en el ámbito político, social, económico y medioambiental local y global. Género, Espacios y Vida Cotidiana - Género y lugar: conceptos básicos y referentes teóricos. - Métodos y metodologías en geografía feminista. - El cuerpo en el espacio y el cuerpo como lugar. - El hogar y el lugar de trabajo. - La ciudad y el espacio público. - El medio rural y el entorno medioambiental. Globalización y Género - Retos de la globalización en materia de género a distintas escalas geográficas. - Género, urbanización y áreas rurales - Análisis de las relaciones de género en el contexto de la globalización y las migraciones internacionales y urbano/rurales. - Instituciones internacionales, desarrollo y género. - Geopolítica y género.

	- Geografía regional del género a nivel internacional. - Ecofeminismo, medio ambiente y género. Conocimiento Local y Gestión de Recursos Naturales - Aproximaciones teóricas actuales (decrecimiento, ecofeminismo, posthumanismo) - Prácticas tradicionales y contemporáneas para la gestión de espacios naturales - Políticas públicas y sistemas de gobernanza ambiental ante los desafíos del cambio global a escala local. - Actores locales, instituciones y organizaciones en la gestión local del medio ambiente. - Nuevas perspectivas de gestión socio-ecológica				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM47. Identificar la influencia de las relaciones de género en los procesos de intercambio social en el territorio. (KT01) KM48 Interpretar los acontecimientos del mundo actual a partir de la diversidad de género, de clase, social y cultural en distintos contextos (regionales, urbanos y rurales) y escalas geográficas. (KT01) KM49. Identificar los principales procesos de cambio social, cultural y de género y su relación con las transformaciones territoriales, la urbanización y el cambio rural. (KT02) KM72. Reconocer el papel del ecofeminismo en las intervenciones sociales y culturales sobre el medio. (KT06) Habilidades: SM41. Manejar los principales indicadores de la geografía para comparar la estructura de género de la sociedad de diferentes unidades territoriales, y de diferentes escalas (principalmente urbana en relación a rural). (ST06) SM65. Aplicar en la gestión de proyectos, la evaluación de casos de estudio y a la resolución de problemas relacionados con retos medioambientales contemporáneos la perspectiva de género. (ST07) SM35. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente. (ST10) SM42. Utilizar vocabulario técnico específico y hacer un uso no sexista e inclusivo del lenguaje. (ST10) Competencias: CM43. Evaluar proyectos y acciones de gestión y planificación territorial y socioambiental desde la no discriminación por razón de sexo o género, la responsabilidad ética y el respeto por los valores democráticos. (CT02) CM27. Desarrollar las metodologías cualitativas de investigación a fin de ahondar en las causas de los procesos que crean y reproducen las desigualdades sociales y de género. (CT01) CM28. Incorporar la perspectiva no androcéntrica en estudios relativos a las diferencias en la movilidad urbana y territorial en la migración rural. (CT04)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	100	50	150	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre³</i>	<i>Idioma</i>
	<i>Género, Espacios y Vida Cotidiana</i>	6	OB	3.2	Catalán/ Castellano

	<i>Globalización y Género</i>	6	OP	3.2, 4.0	<i>Catalán/ Castellano</i>
	<i>Conocimiento Local y Gestión de Recursos Naturales</i>	6	OP	3.2, 4.0	<i>Catalán/ Castellano</i>

Materia 13: Criminología

Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Obligatoria y optativa</i>
Campo de estudio	
Organización temporal	3.2, 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	En la medida que las intervenciones psicosociales y en políticas públicas se encuentran insertas en una red de normas jurídicas que tienen sesgos androcéntricos, esta materia tiene como objetivo que el alumnado conozca los planteamientos de las teorías psicosociales y de las teorías criminológicas feministas para el abordaje de las violencias patriarcales; entienda los diversos tipos, expresiones y contextos de ejercicio de las violencias patriarcales en relación a su condición estructural, así como su impacto. Además de su tratamiento por parte del sistema penal; el conocimiento de las estructuras administrativas de apoyo contra las violencias machistas, los mecanismos psicosociales de protección de las mujeres que sufren violencias y las principales dificultades y obstáculos en el acceso a la justicia y a los mecanismos de protección psicosocial de las víctimas de este tipo de violencia. Delito y mujeres - Sexismo en el pensamiento criminológico. - Análisis y estereotipos sobre la delincuencia femenina. - Características de los encarcelamientos femeninos. - Encuestas de victimización y victimización femenina. - Procesos de sanción administrativa y formas de control de la prostitución y el trabajo sexual. - Las mujeres como víctimas ante los tribunales. - La seguridad en clave de género. - Mujeres menores y delito. - Mujeres y drogas. Violencias Patriarcales - Marcos teóricos para la comprensión de las violencias patriarcales. - Tipologías y formas de violencias patriarcales. - Mitos alrededor de la violencia patriarcal - Consecuencias de las violencias patriarcales en las mujeres, los y las niñas, adolescentes y jóvenes - El cuidado cuando se trabaja con violencias patriarcales y buenas prácticas profesionales - La violencia de género en la legislación internacional. - Las legislaciones autonómicas y estatales. - Evaluación de las políticas públicas contra las violencias de género. - Intervenciones sobre acoso sexual y por razón de sexo. - Prostitución, trabajo sexual y trata.

	– Matrimonios forzados y mutilación genital femenina.					
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM50. Describir intervenciones criminológicas centradas en los criterios de género, paz, integración y prevención social. (KT04) KM51. Aplicar a la práctica jurídica los debates específicos sobre género y derecho, bioética, derecho y tecnología, y sociología del derecho. (KT04) KM52. Aplicar los conceptos jurídicos básicos a la prevención de delitos de violencia patriarcal. (KT06) KM53. Construir modelos de intervención psicosocial y comunitaria contra las violencias patriarcales. (KT06)					
	Habilidades: SM43. Proponer intervenciones criminológicas basadas en el estudio y la evaluación de la desigualdad. (ST04) SM44. Analizar situaciones de violencia patriarcal en distintos ámbitos (legales, laborales, educativos, familiares, sanitarios, de ocio, etc.). (ST04) SM45. Realizar un uso inclusivo del lenguaje en el ámbito jurídico. (ST10)					
	Competencias: CM29. Elaborar indicadores básicos para la evaluación de las violencias patriarcales en distintos ámbitos de manera interseccional (sin sesgos por razón de sexualidad, clase social, etnia, y otros ejes de desigualdad social). (CT01) CM03. Poner en práctica habilidades para trabajar en equipo: compromiso con el equipo, hábito de colaboración, capacidad para promover la resolución de problemas. (CT06)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas	
	Horas	100	50		150	
	% presencialidad	100% ²	17%		0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i> ³	<i>Idioma</i>
	Violencias Patriarcales		6	OB	3.2	Catalán/ Castellano
	Delito y Mujeres		6	OP	3.2, 4.0	Catalán/ Castellano

Materia 14: Historia, Cultura y Representación	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatoria y optativa
Campo de estudio	
Organización temporal	2.2, 3.2, 4.0
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Desde la metodología híbrida propia de la Historia, los Estudios Culturales, los Estudios de Género y/o la Teoría Queer/Cuir, esta asignatura trata de las representaciones culturales en lo que respecta a cuerpos-corpora marcados por el género y la sexualidad. Desde puntos de vista históricos y contemporáneos,

	contextualizados geopolíticamente, se trabajan textos escritos (literatura y afines), audiovisuales (cine, series, videoclips, publicidad, televisión...) y otras manifestaciones artísticas (música, pintura, fotografía, ilustración, arquitectura, escultura, etc.), haciendo un énfasis especial en la norma, la preservación de la hegemonía, y las estrategias que se resisten a ella con voluntad testimonial y/o transformadora. Estudios Culturales con Perspectiva de Género - La teoría de la cultura y los estudios culturales - El entramado cultural desde una aproximación interdisciplinar - Los géneros textuales y sexuales en la cultura popular - Los <i>mass media</i> como espacio performativo identitario - Estudio de casos: análisis crítico de objetos culturales diversos El Cuerpo como Archivo Cultural - Conceptualizaciones histórico-filosóficas a propósito del cuerpo y de la identidad. - Ser un cuerpo o la idea del cuerpo máquina. - Devenir un cuerpo, la identidad postmoderna. - El concepto filosófico del archivo. Encarnaciones [Embodiments]: procesos de corpor(e)alidades. Estudio de casos. Representaciones Socioculturales de la Masculinidad - Los hombres en los feminismos. - Genealogías de la masculinidad: inflexiones y debates. - Interseccionalidad del género con la etnia y/o la sexualidad. - Nuevas masculinidades: representaciones contemporáneas. - Estudio de casos. El Patrimonio en Clave de Género - El patrimonio cultural: in/materialidad y dinamismo. - El valor del patrimonio: un concepto dinámico y de consenso en diálogo con lo social. - Metodologías para la recuperación de los bienes culturales. - Reconstrucciones para una historia invisibilizada y silenciada. - Estudio de casos. Historia Contemporánea de las Mujeres - El feminismo: el nacimiento de un nuevo movimiento social. - El feminismo en Cataluña y en España. - La segunda ola: cambio social y emancipación femenina. - Feminismos desde los "márgenes".
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM54. Analizar las distintas fases del proceso hacia la modernidad de las sociedades occidentales y las características de la lucha por la afirmación de los derechos individuales y colectivos de las mujeres como ciudadanas. (KT01) KM55. Exponer las problemáticas de la historia de género en la edad contemporánea. (KT01) KM56. Distinguir las transformaciones de las relaciones de género en la historia de la cultura. (KT01) KM57. Analizar de manera crítica los discursos, poniendo énfasis en la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexistas, presentes en manifestaciones culturales de distinta índole. (KT02) Habilidades: SM46. Analizar interseccionalmente las representaciones del cuerpo en las producciones culturales y artísticas a lo largo de la historia. (ST01)

	SM47. Interpretar los bienes culturales que ponen de relieve los cuerpos sexuados y sus manifestaciones de género. (ST01) SM48. Analizar la representación de las sexualidades en las producciones culturales. (ST01) SM49. Reconocer la representación de la masculinidad en la historia de las artes. (ST01) SM50. Sistematizar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red. (ST09) SM35. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente. (ST10) SM02. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de las disciplinas requeridas. (ST10)				
	Competencias: CM30. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (CT07)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	250	125	375	
	% presencialidad	100% ²	17%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i> ³	<i>Idioma</i>
	Estudios Culturales con Perspectiva de Género	6	OB	2.2	Catalán/ Castellano
	El Cuerpo como Archivo Cultural	6	OP	3.2, 4.0	Catalán/ Castellano
	Representaciones Socioculturales de la Masculinidad	6	OP	3.2, 4.0	Catalán/ Castellano
	El Patrimonio en Clave de Género	6	OP	3.2, 4.0	Catalán/ Castellano
	Historia Contemporánea de las Mujeres	6	OP	3.2, 4.0	Catalán/ Castellano

Materia 15: Psicología y Salud Emocional

Número de créditos ECTS	18
Tipología	Obligatoria y optativa
Campo de estudio	
Organización temporal	2.1, 3.2, 4.0
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	La materia tiene como objetivo, por una parte, ofrecer a los y las estudiantes los conocimientos básicos sobre la perspectiva de género en salud, como modelo de análisis biopsicosocial e integrador de la salud psicológica; destacando el conocimiento de los determinantes psicosociales de género en la salud desde una perspectiva interseccional, y la historia del surgimiento de dicha

	perspectiva, así como las implicaciones de su aplicación en la Psicología. Y por la otra, que el alumnado aprenda a aplicar la perspectiva de género en salud al análisis de la problemática más prevalente y relevante que se desprende del sistema de género, y que constituye la expresión más extrema de la inequidad, como son las denominadas violencias socioafectivas (en la pareja, en la familia, en los hijos e hijas, en la violencia sexual, etc.). El objetivo es aprender las características básicas de este tipo de violencia, las consecuencias en la salud psicológica de las personas afectadas por violencias socioafectivas; así como poder identificar los recursos psicosociales existentes a su alcance y las particularidades y características de los equipos de profesionales que los conforman. Finalmente, y en relación con lo anterior, la materia tiene el objetivo de ofrecer los conocimientos básicos sobre las dinámicas y perspectivas existentes en intervención psicosocial y comunitaria para la salud y su aplicación a las problemáticas relacionadas con el género; incluyendo las controversias y críticas contemporáneas en este campo, orientado a la transformación social. Psicología, Salud y Sistema de Género - El papel del género en la construcción del binomio salud/enfermedad a través de la historia de la ciencia. - Determinantes psicosociales de la salud desde el enfoque de género - Interseccionalidad, género y salud - Desigualdades e inequidades de género en la atención sanitaria y psicológica y victimización secundaria. - Necesidad de formación en enfoque de género en profesionales de la salud. Violencias Socioafectivas y Salud Psicológica - Las violencias socioafectivas a través de los diferentes modelos sociales de género actuales. - Mitos y realidades. Violencia percibida y violencia técnica. Barreras en la percepción de la violencia en la pareja. - La transmisión intergeneracional de la violencia socioafectiva. - Impacto y desarrollo de las violencias socioafectivas sobre la salud psicológica de las mujeres. - Mapa y tipología de recursos psicosociales existentes para el abordaje de las violencias socioafectivas. - Características del síndrome de burnout en profesionales que trabajan en violencias socioafectivas (en la pareja, familia, sexual, etc.). Psicología Social para el Análisis y la Intervención - Perspectivas de intervención psicosocial y comunitaria aplicadas a problemáticas de salud y género: - Fundamentos de la intervención y diseño de intervenciones: sensibilización, interacciones, redes y comunidades. - Análisis e intervención para la transformación psicosocial y comunitaria. - Herramientas de evaluación y análisis de resultados de la intervención psicosocial y comunitaria aplicada a la salud y el género. - Controversias en el campo de la intervención psicosocioeducativa aplicada a la salud y el género.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM58. Identificar los principales determinantes sociales de género sobre la salud psicológica en función del colectivo afectado. (KT05) KM59. Reconocer las diferentes perspectivas de intervención psicosocial y comunitaria relacionadas con los diseños y acciones en torno a la salud y el género. (KT05)

	KM60. Relacionar las diferentes estrategias de intervención psicosocial y comunitaria referentes a las implicaciones de la transformación del impacto del género en la salud. (KT05)					
	KM61. Identificar los distintos tipos de violencias socioafectivas de género y su impacto sobre la salud. (KT06)					
	KM62. Identificar las distintas expresiones de violencias y malestares de género que sufren los cuerpos y la subjetividad, derivados de la interacción entre desigualdades sociales y los sistemas de salud y enfermedad. (KT06)					
	Habilidades:					
	SM51. Identificar políticas públicas que afectan a la igualdad en salud y los principios de género orientadas a la elaboración de planes e informes relacionados con el ámbito de la salud. (ST03)					
	SM52. Interpretar planes de acción orientados a la igualdad en materias de salud, como resultado de aplicar la perspectiva integrada de género en salud. (ST03)					
	SM53. Comparar de manera básica los diferentes modelos científicos actuales de salud y enfermedad y su relación con el sistema sexo/género. (ST03)					
	Competencias:					
	CM31. Participar en el desarrollo de proyectos de acompañamiento psicológico y psicosocial con responsabilidad ética y con respeto por los derechos, la diversidad y los valores democráticos sin revictimizar. (CT02)					
	CM32. Evaluar la reproducción de las desigualdades por razón de sexo/género en la práctica profesional de la psicología y en la práctica académica aplicando la perspectiva no androcéntrica. (CT04)					
	CM03. Poner en práctica habilidades para trabajar en equipo: compromiso con el equipo, hábito de colaboración, capacidad para promover la resolución de problemas. (CT06)					
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	150	75	225		
	% presencialidad	100% ²	17%	0%		
Asignaturas	Denominación		ECTS	Tipología	Semestre ³	Idioma
	Psicología, Salud y Sistema de Género		6	OB	2.1	Catalán - castellano
	Violencias Socioafectivas y Salud Psicológica		6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano
	Psicología Social para el Análisis y la Intervención		6	OP	3.2, 4.0	Catalán - castellano

Materia 16: Trabajo de Fin de Grado

Número de créditos ECTS	12
Tipología	TFG
Campo de estudio	
Organización temporal	4.A

Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	La materia tiene por objetivo único la realización de un trabajo de carácter académico referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. Mediante este trabajo se pretende evaluar de forma global el nivel de consecución de las competencias transversales y específicas del grado por parte del alumnado. El contenido del trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica o una investigación aplicada destinada a la evaluación de planes de igualdad, de proyectos de intervención o de propuestas formativas y de sus resultados". En dicha evaluación, el/la estudiante deberá aplicar lo aprendido sobre la compilación de datos significativos, la recogida de indicadores y la valoración de resultados. En cualquier caso, deberá ser realizado de forma individual y autónoma por cada estudiante bajo la supervisión de un/a profesor/a tutor/a, que le será asignado de entre el profesorado del grado. El trabajo incluirá: - La redacción de un ensayo de 20 a 30 páginas en el que se desarrolle un tema de estudio concreto dentro del marco de las materias incluidas en el grado. Excepcionalmente, se aceptarán otros formatos de presentación, pero en todo caso habrá que acompañarlos de una mínima exposición por escrito. - La defensa pública y oral del Trabajo de Fin de Estudios delante de un tribunal constituido específicamente con el objetivo de evaluar el nivel de consecución de las competencias de la materia. - En la guía docente de la asignatura se especificarán las características formales del ensayo escrito, que deberá regirse por los estándares académicos para la presentación de este tipo de textos. También se incluirán orientaciones para la exposición oral del trabajo. La asignatura dispondrá de un calendario general para la asignación de tema/tutor, el seguimiento, la defensa y la evaluación del trabajo. En el marco de un año académico se contemplarán las etapas siguientes: • Publicación de una lista de temas y tutores para la realización del Trabajo de Fin de Grado. • Solicitud por parte del alumnado del tema y/o tutor. • Asignación definitiva de temas y tutores por parte de la coordinación de la asignatura. • Realización del trabajo con la supervisión del tutor. • Entrega del ensayo escrito. • Exposición oral y defensa del trabajo. • Evaluación del trabajo y concesión, si procede, de la Matrícula de Honor mediante una comisión específica.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM63. Explicar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.). (KT02) KM64. Aplicar los conceptos y metodologías adquiridos para deconstruir las relaciones y representaciones de género en diferentes ámbitos socioculturales. (KT02) KM65. Definir con precisión las hipótesis y los objetivos de un proyecto en el ámbito de los estudios socioculturales de género. (KT02) KM66. Evaluar los resultados de la aplicación de políticas sociales con perspectiva de género. (KT07) KM67. Desarrollar propuestas en diferentes contextos (escolar, familiar, laboral, comunitario) y colectivos, que promueven la igualdad de género y la prevención de la violencia de género. (KT07)

	Habilidades: SM54. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red. (ST09) SM55. Expresarse utilizando las convenciones propias de un trabajo académico. (ST10) SM56. Defender oralmente los resultados de un trabajo ante un tribunal experto empleando un uso no sexista del lenguaje. (ST10) SM57. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de ámbito de investigación en el que se inscribe el trabajo. (ST10) Competencias: CM40. Idear propuestas innovadoras a partir de los estudios de género y estudios feministas para dar una respuesta eficaz a necesidades y demandas de la sociedad. (CT01) CM33. Distinguir los efectos de las variables sexo y género en los análisis empíricos. (CT04) CM41. Trabajar cooperativamente integrando las orientaciones de comisiones de expertos de distintas disciplinas. (CT06) CM34. Efectuar valoraciones y correcciones de su propio trabajo. (CT07)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	9	60	231	
	% presencialidad	100% ²	20%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i> ³ <i>Idioma</i>
	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>		12	TFG	4.A Catalán-castellano

Materia 17: *Prácticas Externas*

Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Prácticas externas</i>
Campo de estudio	
Organización temporal	3.2, 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	El objetivo de esta asignatura es que el alumnado aplique las metodologías y conocimientos adquiridos durante el grado en contextos profesionales de diferentes ámbitos, tanto del mundo laboral como del campo cultural y académico. Las prácticas externas serán tutorizadas por un/a profesor/a responsable. El docente presentará al alumnado a su tutor/a dentro de la institución en la que va a realizar las prácticas profesionales. Una vez realizada la estancia de prácticas, el profesor/a evaluará su rendimiento de acuerdo con la memoria entregada y el informe del tutor/a. Los perfiles de las instituciones implicadas son los siguientes: - Ayuntamientos y otras administraciones públicas - Centros de enseñanza - ONG

	- Instituciones culturales - Asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBIQ+ - Empresas Comentarios adicionales: Las plazas para la realización de las prácticas externas serán asignadas de acuerdo con el expediente académico de los estudiantes y sus intereses laborales futuros. El rendimiento del/de la estudiante y el cumplimiento de los objetivos del periodo de prácticas se comprobarán mediante la memoria del estudiante y el informe del tutor. La realización de las prácticas externas y su superación garantizan: - El contacto del/de la estudiante, durante su periodo formativo, con un ámbito laboral de interés. - El conocimiento de las tareas de ese ámbito. - La adquisición de experiencia laboral en un sector profesional relacionado con los estudios que realiza.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM68. Evaluar los resultados de la aplicación de políticas sociales con perspectiva de género en el ámbito de realización de las prácticas externas. (KT07) KM69. Reconocer algunas de las herramientas y métodos que empresas e instituciones públicas utilizan en el tratamiento integral de problemáticas relacionadas con el género y la igualdad. (KT07)				
	Habilidades: SM58. Proponer mecanismos de transformación de comportamientos y actitudes ante conductas discriminatorias en el ámbito de realización de las prácticas externas. (ST05) SM59. Participar en la dinamización de proyectos de intervención en el ámbito de realización de las prácticas externas. (ST05) SM60. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente, empleando un uso no sexista del lenguaje. (ST10)				
	Competencias: CM35. Detectar conductas discriminatorias y proponer medidas para evitarlas. (CT01) CM36. Desarrollar propuestas en diferentes contextos (escolar, familiar, laboral, comunitario) y colectivos, que promuevan la igualdad de género y la prevención de la violencia de género. (CT01) CM37. Tener iniciativa, proactividad y capacidad de adaptarse a problemas a situaciones diversas dentro de un entorno profesional. (CT06) CM38. Trabajar con autonomía en el desarrollo de actividades y proyectos en el ámbito de proyectos profesionales con perspectiva de género. (CT07)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	0	130	20	
	% presencialidad	100% ²	100%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre</i> ³ <i>Idioma</i>

	<i>Pràcticas Externas</i>	6	OB	3.2, 4.0	Catalán-castellano
--	---------------------------	---	----	----------	--------------------

Materia 18: Retos Interdisciplinarios					
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	OP				
Organización temporal	3.2, 4.0				
Modalidad	Presencial				
Contenidos de la materia	La asignatura que conforma dicha materia desarrollará resultados de aprendizaje de tipo transversal mediante una metodología de Aprendizaje Basado en Retos (ABR). Los estudiantes trabajaran de manera colaborativa resolviendo problemas complejos y transfiriendo sus conocimientos a entornos reales, hecho que refuerza habilidades profesionales de alto valor.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Habilidades: *SM61. Analizar problemas complejos aplicando metodologías colaborativas y herramientas propias del aprendizaje basado en retos. (ST09; ST06) *SM62. Comunicar de manera clara y rigurosa los análisis y propuestas vinculados a los retos planteados. (ST10) *SM63. Identificar los roles, las habilidades y las necesidades del equipo para organizar el trabajo de manera eficiente y colaborativa. (ST05) *SM64. Gestionar los conflictos que puedan surgir en el equipo mediante estrategias de mediación y escucha activa. (ST10) Competencias: *CM36. Tomar decisiones éticas fundamentadas en valores democráticos y respetuosas con la diversidad en la definición de soluciones a retos sociales. (CT03) *CM37. Promover la igualdad y la inclusión en las propuestas desarrolladas incorporando la perspectiva de género así como la prevención de las violencias de género y la garantía de la libertad sexual. (CT05) *CM38. Diseñar soluciones innovadoras y viables a retos reales mediante la mejora o la transformación de métodos y procesos propios del ámbito de estudio. (CT01) *CM39. Evaluar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales de las propuestas desarrolladas para resolver los retos que se planteen. (CT02)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	45	20	85	
	% presencialidad	100%	20%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipol.</i>	<i>Curs/Sem</i>	<i>Idioma</i>
	<i>Retos Interdisciplinarios</i>	6	op	3.2 4.0	Catalán, castellano e inglés

Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Materias*

*Asignaturas, en caso de titulaciones de máster

	Resultados de aprendizaje de MATERIA (M)																	
Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18
KT01		KM06	KM09 KM10		KM15 KM16		KM26	KM24 KM25	KM29 KM30		KM40 KM41 KM42	KM47 KM48		KM54 KM55 KM56				
KT02		KM07	KM11 KM12		KM17 KM18		KM27 KM70		KM31 KM71		KM43 KM44 KM45	KM49 KM72		KM57		KM63 KM64 KM65		
KT03				KM13					KM32 KM33 KM34									
KT04	KM01 KM02 KM03 KM73									KM35 KM36			KM50 KM51					
KT05		KM08													KM58 KM59 KM60			
KT06								KM28					KM52 KM53		KM61 KM62			
KT07	KM04 KM05	KM74				KM19 KM20 KM21				KM37 KM38 KM39	KM46					KM66 KM67	KM68 KM69	
KT08				KM14		KM22 KM23												
ST01			SM05					SM63	SM27 SM28					SM46 SM47 SM48 SM49				
ST02		SM03	SM06				SM19	SM23										
ST03		SM04													SM51 SM52 SM53			
ST04	SM62			SM08									SM43 SM44					
ST05				SM09 SM10		SM15			SM64								SM58 SM59	SM63
ST06					SM13 SM14	SM16 SM17						SM41						SM61
ST07						SM18	SM61			SM33 SM34 SM60	SM37 SM38 SM39	SM65						
ST08				SM11			SM20	SM24 SM25										
ST09	SM01								SM29 SM30		SM40			SM50		SM54		SM61

ST10	SM02		SM07	SM12		SM12	SM21 SM22	SM26	SM02 SM31 SM32	SM35 SM36	SM35 SM02	SM35 SM42	SM45	SM35 SM02		SM55 SM56 SM57	SM60	SM62 SM64
CT01	CM01 CM02			CM06		CM14 CM15						CM27	CM29				CM35 CM36 CM40	CM38
CT02										CM20 CM21		CM43			CM31			CM39
CT03				CM07	CM11		CM17 CM39		CM19		CM23							CM36
CT04			CM04 CM05		CM12 CM13				CM42	CM22 CM44	CM24 CM25	CM28			CM32	CM33		
CT05				CM08 CM09				CM18										CM37
CT06		CM03		CM10		CM10							CM03		CM03		CM37 CM41	
CT07						CM16					CM26			CM30		CM34	CM38	

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias/asignaturas¹ básicas, obligatorias y optativas

En conjunto, las actividades de formación del grado combinan diversas metodologías docentes, lo que comporta una aproximación compleja y dinámica a los estudios socio-culturales de género, lo que implica el desarrollo de: **actividades introductorias**, para familiarizarse con los temas relevantes; **sesiones magistrales** para exponer las principales teorías y conceptos; **seminarios y debates**, para trabajar en profundidad lecturas, problematizaciones y situaciones, y abordar las diversas posiciones en torno a ello; y **presentaciones y exposiciones orales** por parte del alumnado. Finalmente, las **salidas de campo** y las **prácticas** permiten contextualizar el conocimiento y aplicarlo, para adquirir una formación adecuada a los distintos ámbitos de profesionalización.

Además, existen especificidades en las metodologías docentes y las actividades de aula de los estudios socioculturales de género. Las actividades de formación clave se concretan en:

- **Resolución de problemas y ejercicios** basados en la transdisciplinariedad y multidisciplinariedad para exploración nuevos retos sociales desde los estudios de género, de forma globalizada (KT01, KT03, ST1, CT01, CT06).
- **Estudios de caso y proyectos de trabajo** para promover el aprendizaje cooperativo, la deliberación y el trabajo en red en el análisis crítico de las desigualdades (KT02, KT04, ST04, ST10, CT04, CT06).
- **Comunidades de aprendizaje y aula inversa** para formar en la indagación y la innovación mediante la adquisición y aplicación de herramientas de investigación para la intervención (KT07, KT08, ST06, ST07, ST09, CT02).

- **Educación emocional, atención a la diversidad y cuidado en las relaciones pedagógicas** que debe transferirse al lenguaje, al diseño y la intervención desde una docencia sensible al género (KT05, KT06, ST03, ST05, ST08, CT05, CT07).

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

El objetivo principal de las prácticas externas es que el alumnado aplique los conocimientos y las metodologías interdisciplinares adquiridos durante su formación a contextos profesionales de diferentes ámbitos, tanto del mundo laboral como académico, favoreciendo así la adquisición de habilidades y competencias que lo preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

Las prácticas externas pueden realizarse en entidades colaboradoras (entes autónomos, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas) o en los servicios y centros de la UAB (mediante resolución del vicerector/a o cargo que tenga esta competencia). Los perfiles de las instituciones con las que se realizan convenios son los siguientes: ayuntamientos y otras administraciones públicas, centros de enseñanza, ONG, instituciones culturales, asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBIQ+, empresas. El listado de convenios para los cursos 2021/22 y 2022/23, donde se detallan también con más concreción los objetivos formativos y los aspectos académicos de las prácticas externas pueden consultarse en este enlace.

Las actividades principales del alumnado en prácticas se centran en la colaboración en la planificación, implementación y evaluación de actividades de sensibilización, formación y análisis crítico vinculadas a la igualdad entre mujeres, hombres y el colectivo LGTBIQ+.

El alumnado puede cursar las prácticas o bien en el segundo semestre del tercer curso o bien el primer o segundo semestre del cuarto curso, secuenciación motivada para garantizar mejor la adecuación de la oferta de prácticas a las necesidades de acompañamiento de los estudiantes.

En relación con los mecanismos de seguimiento y de supervisión, el alumnado contará con las tutorías con el tutor/a de la asignatura de prácticas externas (por lo menos dos al principio y al final de las prácticas) y con el seguimiento continuado del tutor/a de la entidad colaboradora, que deberá emitir un informe de valoración y de evaluación del proceso (véase la normativa y los modelos de informe de seguimiento en la web de la UAB).

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Protocolo para los TFG aprobado por la facultad rige su funcionamiento. Este se basará en actividades supervisadas, y consistirá en abordar un tema sobre el que el/la estudiante trabajará. Su desarrollo puede articularse en tres formatos distintos: como memoria

académica, como artículo científico, o como artefacto cultural, y puede enfocarse en tres opciones: 1) opción profesionalizadora 2) opción investigadora y 3) opción acción-participación, cuando consiste en desarrollar una investigación o una intervención con la participación de entidades sociales.

El caso de estudio podrá ser propuesto por el/la estudiante, por personal de la Universidad o por empresas, asociaciones o instituciones externas, en el caso de los TFGs de Aprendizaje y servicio. El trabajo se elaborará de forma individual, si bien en su desarrollo pueden establecerse dinámicas colaborativas.

El trabajo será dirigido o tutorizado por personal docente de la Universidad, organizado en comisiones que garanticen la perspectiva multidisciplinar. Se realizará un seguimiento de los aspectos teóricos, prácticos y formales del trabajo. A tal efecto el alumnado presentará entregas preliminares, estableciéndose un mínimo de cuatro reuniones de seguimiento. Finalmente, el estudiante deberá presentar un informe final en el formato establecido y realizar una defensa oral pública del trabajo.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas¹ básicas, obligatorias y optativas

La evaluación de todas las materias debe, en primer lugar, ajustarse a las directrices generales que marcan la normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona y en segundo lugar a la adaptación de esta normativa de evaluación en la propia Facultad de Filosofía y Letras tal como se refleja en el SGIC (Proceso PC05 del SGIC).

Se exponen a continuación los procesos de evaluación clave. Para la evaluación de los *conocimientos*, el profesorado usará evidencias objetivas y cuantificables, que se distribuirán a lo largo del semestre. Estas evidencias claves pueden ser pruebas escritas u orales que permitan al profesorado evaluar el progreso del estudiantado de manera continua. Ninguna de las evidencias puede superar el 50% de la nota final.

Por lo que respecta a las *habilidades* y a las *competencias*, éstas se complementarán, especialmente en el caso de las materias con mayor nivel de aplicabilidad, con **evidencias orales o escritas basadas en la interpretación y resolución de ejemplos/casos de estudio**. De manera particular se apuesta por preparar al estudiantado en la planificación y redacción de proyectos de carácter práctico, dada su enorme utilidad de cara a la inmensa mayoría de las salidas laborales asociadas a la titulación. Se evaluarán estos casos de estudio, como, por ejemplo, el desarrollo de Planes de Igualdad en el sector público y en el sector privado, así como el Diseño de proyectos de intervención socioeducativa.

Asimismo, la totalidad de las asignaturas incluirán también en su programa de evaluación las **evidencias** obligatorias (de número, formato y extensión variables en función de la

materia), seleccionadas de la tipología siguiente: resolución de casos, pruebas escritas y orales, elaboración de trabajos, prácticas de aula, participación activa en clase y debates.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

El seguimiento y evaluación de las Prácticas Externas se realizará de acuerdo con los procedimientos y modelos de informe establecidos por la UAB en su normativa y con las indicaciones del Protocolo de Prácticas Curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras.

La evaluación de las Prácticas Externas incluye un informe de tutorización de la persona tutora de la entidad, institución o grupo de investigación donde se ha realizado la actividad (70% de la nota final), un informe de tutorización interna de la persona responsable de la asignatura (10%) y una memoria de prácticas por parte del alumnado (20%).

El informe de tutorización externa sigue un modelo y valora el grado de cumplimiento de varios indicadores relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, como la capacidad técnica y de aprendizaje, las habilidades orales y escritas, el sentido de la responsabilidad y la implicación personal. El informe de tutorización interna se elabora combinando la valoración de la memoria de prácticas y el informe de la persona tutora de prácticas.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

En la evaluación del Trabajo Final de Grado se seguirá el procedimiento establecido en el *Protocolo de la asignatura Trabajo de Final de Grado de la Facultad (enlace)*, de manera que se determinará la nota ponderada entre:

- El ensayo escrito (70%), evaluado por la persona a cargo de la tutorización a lo largo del proceso (en el que dos evidencias previas determinan un 30%) y por una segunda persona de la comisión, que juzgará también la presentación oral;
- La defensa pública del trabajo (30% de la nota final) ante un tribunal formado por dos miembros que en ningún caso pueden haber tutorizado el TFG.

La evaluación del TFG seguirá unas fases de evaluación a partir de la entrega y análisis de una serie de evidencias (ver anexo)

La valoración del ensayo escrito se basará en el cumplimiento de las siguientes evidencias: planteamiento con la presentación de la propuesta inicial (10%); desarrollo, a través de un documento más preciso en lo que respecta al marco teórico y la metodología, así como de todos aquellos aspectos fundamentales del trabajo (búsqueda bibliográfica, trabajo de campo...) (20%); y entrega del texto final del TFG completo, original e inédito (40%).

El Trabajo de Fin de Grado no tiene recuperación, según consta en el protocolo.
Una comisión específica otorgará, si procede, las Matrículas de Honor pertinentes.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La plantilla de profesorado encargado de la docencia del Grado en Estudios Socioculturales de Género está formada por 51 profesores pertenecientes a 8 facultades distintas y 26 áreas de conocimiento.

El nuevo plan de estudios reafirma el carácter interdisciplinario y profesionalizador del grado con nuevas asignaturas relacionadas con los ámbitos político-sociales (derecho, sociología, educación, antropología, economía), histórico-culturales y de la salud (psicología) por lo que se han reforzado estos ámbitos con la incorporación de nuevo profesorado.

De los 51 profesores con los que cuenta el grado, 28 son profesorado titular o agregado de la universidad (54,9 %) y es este grupo, el que cuenta con un mayor peso en la docencia del grado (60,21%). El número de tesis dirigidas por este profesorado supera el centenar.

Del profesorado en formación, el grado cuenta con una investigadora con contrato predoctoral y un investigador postdoc Juan de la Cierva.

El resto de la plantilla docente está compuesta por profesorado asociado (43,13%). La mayoría de este profesorado posee el título de doctor o doctora (61,9%) y un 53,84% está acreditado. Cabe destacar la importancia de contar con este tipo de profesorado en el grado ya que es interesante fortalecer el vínculo entre el mundo académico y el profesional.

Hay que destacar que el grado cuenta con un importante núcleo de profesorado asociado activo en entornos profesionales como son los ámbitos del derecho, la psicología y la educación (ver apartado 5.2.b)

Grupos de Investigación:

- Grup de Recerca en Infància i Adolescència en Risc Social (IARS).

- Grup de Recerca en Geografia i Gènere (GGG). SGR consolidado.
- Grup de Recerca en Antropologia Fonamental i Orientada (GRAFO)
- Regeneración Urbana i Segregación Socioespacial (REURSE). Número de registro: 123230234.
- GRUP DE RECERCA INTERDISCIPLINARI D'ESTUDIS D'ÀSIA ORIENTAL
- Grup de recerca Antígona, drets i societat amb perspectiva de gènere
- Observatori de Cultura Judicial del CGPJ.
- Grupo de Estudios sobre Inmigración y Minorías Étnicas (GEDIME)
- Grupo de Investigación Cuerpo i Textualidad. SGR consolidado.

Experiencia investigadora:

El profesorado que asumirá la docencia de este grado cuenta con una trayectoria docente e investigadora muy sólida, que se refleja en los proyectos de investigación que coordinan, en las publicaciones y en los tramos de investigación.

Anexo adjuntamos los principales proyectos vigentes en los que ha participado o participa el profesorado de las diferentes facultades que colaboran en el Grado de Estudios Socioculturales de Género (ver anexo 3).

Perfil académico i investigador profesorado:

1	Ingrid	Agud	Morell	https://orcid.org/0000-0003-3759-5784
2	Maria Bruna	Alvarez	Mora	https://orcid.org/0000-0002-9069-4573
3	Lidia	Ballesta	Marti	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/lidia-ballesta-marti-2
4	Mireia	Baylina	Ferre	https://orcid.org/0000-0002-0365-4224
5	Laura	Benitez	Valero	https://orcid.org/0000-0002-2210-6944
6	Marta	Bertran	Tarres	https://orcid.org/0000-0003-4112-5195
7	Encarnación	Bodelon	Gonzalez	https://orcid.org/0000-0003-2986-3478
8	Leonor Maria	Cantera	Espinosa	https://orcid.org/0000-0002-4541-5993
9	Beatriz Ximena	Cantero	Riveros	https://orcid.org/0000-0002-5467-919X
10	Laura	Casas	Diaz	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/laura-casas-diaz-2
11	David	Casacuberta	Sevilla	https://orcid.org/0000-0001-7119-9342
12	Paola Andrea	Contreras	Hernandez	https://orcid.org/0000-0002-7067-5551
13	Rafael	Costa	Cazarín De Brito	https://orcid.org/0000-0002-5693-5628
14	Diego	Falconi	Trávez	https://orcid.org/0000-0002-4423-6563
15	Beatriz	Ferrús	Anton	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/beatriz-ferrus-anton-3
16	Carme	Font	Paz	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/carmen-font-paz-3
17	Mireia	Foradada	Villar	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/mireia-foradada-villar-7
18	Juana	Gallego	Ayala	https://orcid.org/0000-0001-6300-2095
19	Lorena Del Pilar	Garrido	Jimenez	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/lorena-del-pilar-garrido-jimenez-3
20	Roser	Girós	Calpe	https://orcid.org/0000-0001-9555-1320
21	Jessica	Faciaben	Lago	Jessica Faciaben Lago Departamento de Filología Española (uab.cat)

22	Margarita	León		https://orcid.org/0000-0001-9457-5822
23	Nuria	Mallorquí	Ruscalleda	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/nria-mallorqui-ruscalleda
24	Vanessa Estefanía	Mantilla	Salazar	Vanessa Estefanía Mantilla Salazar — Universitat Autònoma de Barcelona Research Portal (uab.cat)
25	Mariona	Massip	Sabater	https://orcid.org/0000-0002-7054-8819
26	Neus	Molina	Alfonso	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/neus-molina-alfonso
27	Marisela	Montenegro	Martinez	https://orcid.org/0000-0001-7382-9256
28	Enrico	Mora	Malo	https://orcid.org/0000-0002-9118-0398
29	Luisa Pilar	Moreno	Cuerva	https://www.linkedin.com/in/luisa-moreno-cuerva-53113234/
30	Sara	Moreno	Colom	https://orcid.org/0000-0001-5041-5966
31	Carlos Angel	Ordas	Garcia	https://orcid.org/0000-0002-2927-5281
32	Jose Maria	Perceval	Verde	https://orcid.org/0000-0001-9769-7235
33	Anna Maria	Piella	Vila	https://orcid.org/0000-0002-4517-9556
34	Maria	Prats	Ferret	https://orcid.org/0000-0002-3224-2210
35	Elisabet	Puigjaner	Lluch	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/elisabet-puigjaner-lluch-3
36	Margot	Pujal	Llombart	https://orcid.org/0000-0002-4823-2949
37	Juan	Pujol	Tarres	https://orcid.org/0000-0002-0462-3278
38	Maria Montserrat	Rifa	Valls	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/maria-montserrat-rifa-valls-3
39	Xavier	Roqué	Rodríguez	https://orcid.org/0000-0003-3475-2051
40	Marta	Rovira	Martínez	https://orcid.org/0000-0001-7397-1236
41	Maria Beatriz	San Roman	Sobrino	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/maria-beatriz-san-roman-sobrino-3
42	Carles	Sánchez	Marquez	Carles Sánchez Universitat Autònoma de Barcelona - Academia.edu
43	Carmen	Sarasua	Garcia	https://orcid.org/0000-0002-5391-0601
44	Maria Teresa	Sorde	Marti	https://orcid.org/0000-0003-0336-3061
45	Jaume	Soriano	Clemente	https://orcid.org/0000-0003-0830-0932
46	Maria Teresa	Tapada	Berteli	https://orcid.org/0000-0002-3424-5394
47	Maria Jesus	Tarragona	Oriols	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/maria-jesus-tarragona-oriols-2
48	Alberta	Toniolo		https://orcid.org/0000-0001-7433-0326
49	Maria Ángeles	Torras	Frances	https://orcid.org/0000-0002-0935-3860
50	Alba	Torrents	Gonzalez	https://orcid.org/0000-0002-0955-5024
51	Irene	Zurron	Servera	https://portalrecerca.uab.cat/en/persons/irene-zurron-servera-4

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%) ¹	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	27	169,8 (60,21%)	100%	100%	45	97

Permanentes 2						
Lectores						
Asociados	22	106,2 (37,66 %)	63,64%	36,36 %		
Otros	2	6 (2,13%)	50%	50%		
Total	51	282(100%)	82,35 %	70,58%	45	97

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Análisis Geografía Regional		
Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M12. Geografía	
ECTS impartidos (previstos)	12	
ECTS disponibles (potenciales)	72,49	

Área o ámbito de conocimiento 2: Antropología Social		
Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	3 (75%)	
Número y % de acreditados/as	3 (75%)	

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	1
Materias / asignaturas¹	M3. Antropología y Transculturalidad M6. Metodología, Intervención y Planificación M12: Geografía	
ECTS impartidos (previstos)	24	
ECTS disponibles (potenciales)	480,58	

Área o ámbito de conocimiento 3: Didáctica de la Expresión Plástica

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M4: Educación M9: Teoría y Epistemología	
ECTS impartidos (previstos)	9	
ECTS disponibles (potenciales)	195,76	

Área o ámbito de conocimiento 4: Didáctica de las Ciencias Sociales

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	

	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M6. Metodología, Intervención y Planificación	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	218	

Área o ámbito de conocimiento 5: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0 (%)	
Número y % de acreditados/as	0 (%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M10. Economía y Trabajo	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	364,35	

Área o ámbito de conocimiento 6: Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0 (%)	
Número y % de acreditados/as	0 (%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M1. Derecho y Administración Pública	

ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	494,54

Área o ámbito de conocimiento 7: Estudios del Asia Oriental

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M11: Estructura y Cambio Social	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	526,08	

Área o ámbito de conocimiento 8: Filosofía del Derecho

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	1 (33,3%)	
Número y % de acreditados/as	1 (33,3%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M1. Derecho y Administración Pública M6. Metodología, Intervención y Planificación M11. Estructura y Cambio Social M13. Criminología	
ECTS impartidos (previstos)	24	
ECTS disponibles (potenciales)	181,35	

Área o ámbito de conocimiento 9: Filosofía Moral

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M9. Teoría y Epistemología	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	91,99	

Área o ámbito de conocimiento 10: Historia Contemporánea

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	0 (%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M14. <i>Historia, Cultura y Representación</i>	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	499,79	

Área o ámbito de conocimiento 11: Historia de la Ciencia

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
	Permanentes 1:	1

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M9. Teoría y Epistemología	
ECTS impartidos (previstos)	4,8	
ECTS disponibles (potenciales)	172,78	

Área o ámbito de conocimiento 12: Historia del Arte

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M14. Historia, Cultura y Representación	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	491,64	

Área o ámbito de conocimiento 13: Historia del Derecho y de las Instituciones

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0 (0 %)	
Número y % de acreditados/as	0 (0 %)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M10. Economía y trabajo	

ECTS impartidos (previstos)	3
ECTS disponibles (potenciales)	196,79

Área o ámbito de conocimiento 14: Historia e Instituciones Económicas

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	3 (100 %)	
Número y % de acreditados/as	2 (66,66 %)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M10. Economía y trabajo	
ECTS impartidos (previstos)	12	
ECTS disponibles (potenciales)	274,71	

Área o ámbito de conocimiento 15: Periodismo

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	3 (75 %)	
Número y % de acreditados/as	3 (75 %)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M7. Lengua y Comunicación	
	M8. Narrativas Textuales y Audiovisuales	
ECTS impartidos (previstos)	24	
ECTS disponibles (potenciales)	530,82	

Área o ámbito de conocimiento 16: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100 %)	
Número y % de acreditados/as	1 (100 %)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M15. Psicología y salud emocional	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	627,96	

Área o ámbito de conocimiento 17: Psicología Social

Número de profesores/as	5	
Número y % de doctores/as	5(100%)	
Número y % de acreditados/as	5 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	5
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M2. Psicología M13. Criminología M15. Psicología y Salud Emocional	
ECTS impartidos (previstos)	21	
ECTS disponibles (potenciales)	544,76	

Área o ámbito de conocimiento 18: Sociología

Número de profesores/as	6	
Número y % de doctores/as	6 (100 %)	
Número y % de acreditados/as	4 (66,66 %)	
	Permanentes 1:	3

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	1
Materias / asignaturas¹	M5. Sociología M6. Metodología, Intervención y Planificación M11. Estructura y Cambio Social M14. Historia, Cultura y Representación	
ECTS impartidos (previstos)	33	
ECTS disponibles (potenciales)	1112,55	

Área o ámbito de conocimiento 19: Teoría de la Literatura

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	2 (50%)	
Número y % de acreditados/as	2 (50 %)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	1
Materias / asignaturas¹	M4. Educación M7. Lengua y Comunicación M9. Teoría y Epistemología M14. Historia, Cultura y Representación	
ECTS impartidos (previstos)	33	
ECTS disponibles (potenciales)	161,67	

Área o ámbito de conocimiento 20: Teoría e Historia de la Educación

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	2(50%)	
Número y % de acreditados/as	2 (50%)	
	Permanentes 1:	2

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M4. Educación M11. Estructura y Cambio Social	
ECTS impartidos (previstos)	15	
ECTS disponibles (potenciales)	483,33	

Área o ámbito de conocimiento 21: Ciencia Política y de la Administración

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M1. Derecho y Administración Pública	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	596,65	

Área o ámbito de conocimiento 22: Estética y Teoría de las Artes

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0 (0%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M9. Teoría y Epistemología	

ECTS impartidos (previstos)	3
ECTS disponibles (potenciales)	74,67

Área o ámbito de conocimiento 23: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	Materia 9: Teoría y Epistemología	
ECTS impartidos (previstos)	1,2	
ECTS disponibles (potenciales)	208,41	

Área o ámbito de conocimiento 24: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas ¹	M9: Teoría y Epistemología	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)		

Área o ámbito de conocimiento 25: Literatura Española

Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 (100%)

Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M8. Narrativas Textuales y Audiovisuales	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	315,93	

Área o ámbito de conocimiento 26: Filología Inglesa

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Materias / asignaturas¹	M8. Narrativas Textuales y Audiovisuales	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	729,85	

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

El grado cuenta con 22 profesores asociados y un investigador predoctoral. Del profesorado asociado 14 son doctores (63,64%) y 8 están acreditados (36,36%) y 2 en proceso de acreditación. Del profesorado no doctor cabe destacar que, en todos los casos, excepto uno, está realizando sus estudios de doctorado.

Méritos docentes profesorado no acreditado
Profesora 1 – (currículum)

Es profesora de Estudios Críticos y Culturales en La Massana (Centro de Arte y Diseño) y profesora externa de Tecnología en Elisava. También ha sido invitada en diferentes

instituciones internacionales como Interface Culturas Kunstuniersität Linz, Sónar Festival (Bcn/Hong Kong), Royal Academy of Arts London o Universidad de Puerto Rico. También es directora del proyecto europeo Biofriction.

Profesora asociada en la UAB desde el curso 2020/21 participando en las asignaturas: Grandes Temas de la Filosofía y Principios de la Teoría del Género.

Profesora 2 – (currículum)

Es profesora asociada del Departamento de Sociología desde el curso 2020-21. Participa en la docencia de las asignaturas: Sociología del Género y Gestión de Proyectos de Intervención Social II.

También colabora como consultora en la UOC

Profesora 3 (CV1, CV2)

Profesora asociada de la UAB desde el curso 2014/15. Imparte docencia en las facultades de Filosofía y Letras (asignatura Educación y Género) y en la de Derecho (asignatura Educación y Género en una Sociedad en Cambio).

Combina la docencia con su trabajo de consultora en la Fundación Salud y Comunidad

Profesora 4 (currículum)

Profesora asociada de la UAB desde el curso 2014/15. Imparte y ha impartido docencia en los grados de la Facultad de Economía. Se incorpora a este grado en la asignatura de Economía y Desigualdad de Género.

Profesor 5 (currículum)

(2019-) Profesor asociado en la UAB. Asignaturas: Fundamentos del Mundo Contemporáneo (2021-2022), **Historia Contemporánea de las Mujeres** (2019-Actualidad), Historia y Género en los Siglos Contemporáneos (2019-Actualidad), Métodos y Técnicas en la Investigación (2019-2021), Miramos el Mundo: Proyectos Transdisciplinares (2019-2020)

(2019-) Profesor colaborador en la UOC. Asignaturas: Antropología Pedagógica (2019-), Historia Política (2020-2022), Historia Contemporánea (2021-Actualidad)

Estancias en centros de investigación internacionales: (2013) Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis –Ámsterdam.

Doctor/a por la UAB con la tesis “De objetores a insumisos. Surgimiento, expansión y desarrollo del movimiento antimilitarista en Catalunya, 1971-1989” (2016)

Profesora 6 (currículum)

Profesora asociada en la UAB y trabaja como free-lance en varios proyectos. Desde 1994 trabaja como socióloga en centros de investigación e instituciones públicas.

Desde la perspectiva sociológica ha trabajado en distintos temas de interés: lengua, inmigración, cultura, participación, educación, memoria, símbolos, identidad nacional.

Desde la labor de asesora y consultora de políticas públicas, he trabajado y trabajo en los diversos ámbitos de las políticas sociales: planes de inmigración, planes de juventud, planificación lingüística, servicios educativos, educación ambiental, etc.

En 2011 se doctoró en Sociología por la UAB con una tesis sobre las memorias de los líderes políticos de la transición. La tesis sirvió de base para el libro que ganó el Premio Carles Rahola 2014 de ensayo, publicado bajo el título de La Transición franquista. Un ejercicio de apropiación histórica (Pòrtic, 2014).

a) Méritos de investigación y docentes profesorado no doctor

En este grupo nos encontramos con una investigadora predoctoral y con ocho profesoras asociadas. Se observa que se trata de profesorado que está realizando, en la mayoría de casos, sus estudios de doctorado combinándolos con un trabajo profesional y la impartición parcial de docencia. En un futuro, una parte importante de este profesorado obtendrá probablemente su doctorado.

- Investigadora predoctoral 1
- Profesora asociada 1
- Profesora asociada 2
- Profesora asociada 3
- Profesora asociada 4
- Profesora asociada 5
- Profesora asociada 6
- Profesora asociada 7
- Profesora asociada 8

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La UAB dispone de todo el profesorado necesario para la implantación del grado.

Las direcciones de los departamentos negocian anualmente la dotación de nuevo profesorado con el equipo de gobierno de la universidad en base a las necesidades de docencia del departamento.

La UAB dispone de un proceso estratégico específico para la definición de la política del PDI (PE04). Cada facultad también dispone de un proceso estratégico relacionado con la política, la gestión y la formación del PDI con indicadores propios.

La definición de la política de provisión de plazas del PDI, que corresponde al Equipo de Gobierno y es aprobada por el Consejo de Gobierno, se recoge en el modelo de plantilla

teórica del PDI aprobado en el consejo de gobierno del 13 de diciembre de 2017, así como en el modelo de priorizaciones de convocatorias de plazas de catedráticos de universidad, catedráticos contratados y de profesorado Agregado. La política de provisión de plazas incluye el modelo de selección e incorporación del personal a las plazas docentes, que se realiza siguiendo los principios de equidad y transparencia de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y las normativas estatales y autonómicas relativa a la dotación de recursos humanos (tasa de reposición y capacidad de contratación) el Equipo de Gobierno, representado por el vicerrector competente en los asuntos del PDI, elabora una propuesta de dotación o transformación de plazas que es aprobada por el Consejo de gobierno.

Aprobada la propuesta, la convocatoria se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña (DOGC). Las convocatorias se comunican en los departamentos y se difunden en toda la comunidad universitaria y en la sociedad a través del portal de la Universidad.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La universidad y la Facultad de Filosofía y Letras cuentan con personal técnico especializado de apoyo a la docencia. Parte de estos recursos humanos destinados al soporte de la docencia son de ámbito central de la universidad.

Si bien el número de [servicios de la UAB](#) ([servicios en red](#)) es elevado y diverso, los servicios más directamente vinculados con la docencia del grado son:

- Biblioteca de Humanidades
- Servicio de informática distribuida de la Facultad de Filosofía y Letras
- Soporte logístico y punto de información de la Facultad de Filosofía y Letras
- Gestión académica de la Facultad de Filosofía y Letras
- Soporte departamental
- Asesoramiento psicopedagógico (UAB)
- UAB Open Labs

El proceso de soporte PS01 de nuestro SGIC establece como objetivo la forma en que la facultad se relaciona con los servicios centralizados de la UAB que dan soporte a las actividades docentes del centro. Del mismo modo, se gestionan los servicios de soporte a la docencia propios de la facultad descritos en el apartado 6.1. de esta memoria.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultad de Filosofía y Letras, centro donde se imparte la docencia de este grado, cuenta con los recursos materiales y servicios adecuados para cubrir las necesidades de su alumnado. La facultad, de este modo, puede garantizar la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias de todo su alumnado en el desarrollo de su formación.

Dentro del SGIC de la facultad existe un proceso de apoyo destinado a la gestión de recursos económicos y materiales. La facultad también cuenta con convocatorias internas específicas relacionadas con la renovación y el mantenimiento de los recursos materiales. ([PS01a del SGIC](#)).

En los últimos años se ha destinado una partida presupuestaria mayor para la adecuación de los espacios a las nuevas tecnologías. Concretamente, en el curso 2020-21 la Facultad ha recibido una partida extraordinaria que ha sido destinada a la incorporación de nuevo material en aulas docentes (microfonía, cámaras, sistemas de audio).

Se dispone del equipamiento tecnológico necesario, Campus Virtual dimensionado para todo el alumnado de la UAB, accesible de forma permanente y que permite la interacción adecuada entre los estudiantes y el profesorado.

La comunidad universitaria (alumnado, profesorado y personal de administración y servicios) de la Facultad cuenta con los siguientes recursos y servicios:

[Recursos materiales y servicios de la Facultad](#)

[Servicios UAB](#) ([servicios en red](#))

La UAB tiene como principios generales la igualdad de oportunidades y la dotación de recursos suficientes para garantizar la calidad de la docencia. Por ello [en los estatutos de la UAB se especifica](#):

Artículo 3. Principios de actuación

Artículo 6: Suficiencia y uso de los recursos:

La UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#)

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La información sobre prácticas externas con normativas, modelos convenios e informes está publicada en la web de la UAB.

La información sobre la gestión propia de la facultad está definida en el protocolo de prácticas externas (apartado 11). La titulación cuenta con un/a coordinador/a de prácticas. A nivel general, la Facultad dispone de un/a coordinador/a general responsable del proceso PC3a de gestión de prácticas externas del SGIC .

La titulación cuenta, en la ficha web del grado, con información específica publicada sobre las prácticas (calendario preinscripción, sesiones informativas, etc.).

Tal como figura en el PAT de la Facultad se realizan sesiones informativas previas a la matrícula.

La gestión administrativa se realiza por personal especializado de la Gestión Académica (ga.practiques.externes.lletres@uab.cat).

Listado de los convenios con las entidades que recibirán al alumnado el curso 2022/23, así como las del curso 2021/22 (enlace web facultad)

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

El estudio cuenta con la totalidad de recursos materiales y servicios necesarios que garantizan la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias del alumnado. En el caso de surgir nuevas necesidades la facultad cuenta con el proceso [PS01a del SGIC](#) para solventarlas.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El inicio de la implantación del plan de estudios (180 ECTS) se situará en el curso académico 2019-2020 y se realizará de una forma progresiva durante los sucesivos cursos.

El nuevo plan de estudios (240 ECTS) se implantará de forma gradual. En el curso 2023/24 se implementará el primer curso, en el curso 2024/25 el segundo curso, en el curso 2025/26 el tercer curso y finalmente en el curso 2026/27 se implantará el cuarto curso del nuevo grado.

La modificación que se presenta se implantará en el curso 2026-2027

7.2 Procedimiento de adaptación

La adaptación de los estudiantes procedentes del Grado de Estudios Socioculturales de Género (RUCT 2503878) de 180 ECTS al nuevo plan de estudios de 240 ECTS se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas (tabla de adaptaciones).
- Con el estudio particular del expediente académico del alumno por parte de la coordinación de la titulación y la gestión académica.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

La Facultad de Filosofía y Letras obtiene [la certificación de la implantación del SIGC el 29 de abril de 2021 \(certificado\)](#).

El mapa de procesos y su descripción están publicados en la web de la Facultad ([enlace web](#))

La Facultat de Filosofia y Letras fue [acreditada institucionalmente](#) el 4 de julio de 2021.

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- Espacio general en la web de la universidad: este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de grados como de másteres universitarios, sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la

información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.

- La facultad dispone de un [espacio propio en la web de la universidad](#) donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del espacio general.

Anexos

1. Anexos información complementaria procesos UAB

- 1.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el SET
- 1.2 Apartados de PIMPEU
- 1.3 Tabla de materias y asignaturas
- 1.4 Tabla de asignaturas comunes

1.1. Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el SET

Resumen de los objetivos generales para incluirlo en el SET

La titulación tiene como objetivo general capacitar al alumnado para analizar, en clave de género y desde una perspectiva multidisciplinar, fenómenos políticos, sociales, jurídicos, económicos, psicológicos y culturales. Como objetivos específicos, está orientada a que el alumno tenga un conocimiento metodológico básico de las disciplinas que componen el grado y de las herramientas de análisis y metalenguaje que les son propias, con el fin de que pueda, por un lado, contribuir a la interpretación de la historia de las relaciones de género y, por el otro, desarrollarse profesionalmente en ámbitos que requieran identificar desigualdades por razones de género, contribuir a plantear planes de actuación para prevenirlas o corregirlas y evaluar los resultados de las políticas de igualdad.

Resumen de los resultados de aprendizaje para incluirlo en el SET

A partir del conocimiento básico y de la visión multidisciplinaria de los conceptos relacionados con las cuestiones de género, el grado capacitará al alumnado para identificar, analizar, explicar e interpretar la realidad socioeconómica, jurídica y cultural en clave de género. El acercamiento poliédrico a la cuestión del género, obtenido desde los diversos ámbitos científicos, le capacitará para aplicar las herramientas de intervención social propias de las diferentes disciplinas. La visión sociocultural le capacitará para coordinar, dinamizar o participar en grupos multidisciplinarios para la elaboración de proyectos de intervención con perspectiva de género y para aplicar una mirada crítica hacia la realidad presente y la historia pasada, proponiendo nuevos modelos para un futuro más justo.

1.2. Apartados de PIMPEU

Ámbitos de trabajo de los futuros titulados y tituladas

Al acabar sus estudios, las personas egresadas habrán adquirido unas competencias óptimas para ocupar lugares de trabajo que requieren un perfil transversal y multidisciplinar. El Grado en Estudios Socioculturales de Género les permitirá intervenir profesionalmente en la introducción de la perspectiva de género en la implementación de políticas públicas en instituciones, planes de igualdad en empresas públicas y privadas, así como en el desarrollo de protocolos adaptados a las normativas vigentes sobre igualdad. En general, podrán integrarse en cualquier equipo de profesionales que gestionen grupos, organizaciones y personas en diferentes contextos sociales (político, laboral, familiar, afectivo, pedagógico, de comunicación, psicológico y de salud, económico-empresarial y científico) que tengan como objetivo introducir la perspectiva de género en su actividad.

Salidas profesionales de los futuros titulados y tituladas

- Consultor/-ra en políticas de género
- Experto/-ta en la preparación de proyectos europeos/nacionales interdisciplinares
- Miembro de equipos interdisciplinares en políticas de género
- Responsable de políticas de género en gabinetes de recursos humanos
- Técnico/-ca de políticas de género en entes municipales
- Dinamizador/a de proyectos.
- Coordinador/a de equipos interdisciplinares

Perspectivas de futuro de la titulación

Así pues, desde el punto de vista académico esta formación de grado debe permitir una mejor especialización posterior de graduados y graduadas en estudios de máster. Por otro lado, la formación multidisciplinar que se propone convertirá a nuestro alumnado en apto para coordinar, dinamizar y dirigir equipos multidisciplinarios de intervención.

La legislación a la que antes hemos aludido insta a las universidades a fomentar la “formación y docencia en igualdad de género [...] de forma transversal”; y en particular a hacerlo en dos direcciones: incluyendo la perspectiva de género en el currículum de grados y de posgrados y creando posgrados en estos estudios. La programación de unos estudios específicos de grado constituye un eslabón intermedio que coadyuva a conseguir los objetivos marcados por la legislación en el ámbito sociocultural.

Tres palabras clave

Cultura, feminismo, igualdad

Idiomas de impartición de la titulación

Catalán (50%) / Castellano /50%)

2.1 Tabla de materias y asignaturas

Materias y asignaturas del grado

	DENOMINACIÓN	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER
1	Derecho y Administración Pública	24	Fundamentos del Derecho	6	FB
			Protección Internacional y Europea de los Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBIQ+	6	OB
			Género y Derecho	6	OB
			Administración y Políticas Públicas	6	OB
2	Psicología	6	Construcción Psicosocial de las Identidades y Diversidades	6	FB
3	Antropología y Transculturalidad	12	Principios Básicos de Antropología Social y Cultural	6	FB
			Género y Transculturalidad	6	OB
4	Educación	18	Educación y Género	6	FB
			Género, Familias e Instituciones Educativas	6	OB
			Narrativas Feministas en el Ámbito Educativo	6	OB
5	Sociología	6	Principios Básicos de Sociología	6	FB
6	Metodología, Intervención y Planificación	24	Herramientas para el Análisis Social I: Metodología y Diseño	6	FB
			Herramientas para el Análisis Social II: Técnicas y Análisis de Datos	6	FB
			Diseño de Proyectos de Intervención Socioeducativa	6	OB
			Planes de Igualdad en el Sector Público y en el Sector Privado	6	OB
7	Lengua y Comunicación	12	Lengua y Género	6	FB
			Género y Medios de Comunicación	6	OB
8	Narrativas Textuales y Audiovisuales	24	Género y Discurso Publicitario	6	OP
			Comunicación Intercultural	6	OP
			Narrativa Audiovisual con Perspectiva de Género	6	OP
			Género, Literatura y Sociedad	6	OP
9	Teoría y Epistemología	30	Principios de la Teoría de Género	6	FB
			Introducción a las Genealogías Feministas	6	FB
			Teoría y Críticas Feministas	6	OB
			Ciencia y Género	6	OB
			Ética del Cuidado	6	OP
10	Economía y trabajo	18	Economía y Desigualdad de Género	6	OB
			Relaciones Laborales, Derechos Laborales y Género	6	OB
			Género, Bienestar y Economía Global: una Perspectiva Empírica	6	OP
11	Estructura y Cambio Social	30	Género y Estructura Social	6	OB
			Sociología del Género	6	OB
			Seminario Interdisciplinar: Debates Críticos Actuales	6	OP
			Relaciones de Género en las Sociedades no Occidentales	6	OP

			Acogida e Inclusión de las Personas Inmigrantes	6	OP
12	Geografía	18	Género, Espacios y Vida Cotidiana	6	OB
			Globalización y Género	6	OP
			Conocimiento Local y Gestión de Recursos Naturales	6	OP
13	Criminología	12	Violencias Patriarcales	6	OB
			Delito y Mujeres	6	OP
14	Historia, Cultura y Representación	30	Estudios Culturales con Perspectiva de Género	6	OB
			El Cuerpo como Archivo Cultural	6	OP
			Representaciones Socioculturales de la Masculinidad	6	OP
			El Patrimonio en Clave de Género	6	OP
			Historia Contemporánea de las Mujeres	6	OP
15	Psicología y salud emocional	18	Psicología, Salud y Sistema de Género	6	OB
			Violencias Socioafectivas y Salud Psicológica	6	OP
			Psicología Social para el Análisis y la Intervención	6	OP
16	Trabajo de fin de grado	6	Trabajo de fin de grado	12	TFG
17	Prácticas externas	6	Prácticas externas	6	PEXT
18	Retos Interdisciplinarios	6	Retos Interdisciplinarios	6	OP

2.2 Tabla de asignaturas comunes

Titulación origen	Código asignatura	Nombre asignatura	ECTS asignatura	Semestre asignatura
2501933 Periodismo	103099	Comunicación Intercultural	6	indeterminado
2502443 Psicología	102534	Psicología Social para el Análisis e Intervención	6	indeterminado
2500260 Educación Social	101671	Acogida e Inclusión de las Personas Inmigrantes	6	indeterminado
Antropología Social y Cultural (grado reverificado de implantación 2024/25)	pendiente	Conocimiento Local y Gestión de Recursos Naturales	6	indeterminado
Transversal		Retos Interdisciplinarios	6	3.2,4.0